

**ESTUDIO PARA LA ELABORACION E IMPLEMENTACION DE UN
ESCANER-CALCULADORA EN LOS CARROS DE MERCADO**

SERAPIO MADARIAGA MEJIA

MARIA VICTORIA SILVA ROA

RUTH ADRIANA VANEGAS AVELLA

GRUPO 40102

CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR – CUN

PROGRAMA TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

BOGOTA ., ABRIL 21

RESUMEN

Este trabajo tiene como propósito realizar la investigación necesaria para desarrollar la idea de creación de una empresa como opción de Proyecto de grado, teniendo en cuenta lo anterior desarrollaremos como idea de negocio la creación de Empresa encargada de diseñar un programa el cual se instalara en un escáner y luego en los carros de mercado que permita al cliente la verificación de precios y una calculadora automática para que el cliente obtenga la certeza del valor de cada producto y pueda llevar la cuenta de la compra que va a realizar.

Al ser una herramienta novedosa para los almacenes de cadena y supermercados nuestra investigación se basara en información recopilada en los sitios donde queremos ofrecer nuestro producto y donde evidenciamos día a día la problemática y el inconformismo de los clientes, a lo largo de este trabajo encontraremos los diferentes pasos y métodos de estudio que debimos adoptar para la realización de esta investigación y los cuales nos orientan hacia el mejor producto para mejorar la calidad de tiempo al momento de realizar las compras.

INTRODUCCION

En Colombia en las grandes cadenas y supermercados al igual que en todas aquellas tiendas de venta de productos hemos encontrado que en el momento de registrar en los puntos de pago siempre nos encontramos con un problema casi común que es la diferencia de precios y por esta razón se comienza a devolver cierto tipos de productos que decidimos no llevar simplemente porque no nos alcanza el dinero o presupuesto para la realización de dicha compra.

Es por esta razón que queremos desarrollar una investigación acerca del tema donde podamos encontrar una herramienta que le permita a los almacenes controlar este problema para que las personas y clientes que visitan dichas tiendas o puntos de venta puedan estar seguros de los precios de sus compras y realizarlas de una manera más ágil, esta herramienta permitirá no solo llevar el control de su compra sino que además minimiza las demoras en caja o puntos de registro.

La herramienta ayudara a los almacenes y supermercados a mejorar el servicio a sus clientes.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del problema.

Se puede decir que siempre ha existido en las grandes cadenas y supermercados un problema latente cuando se quiere realizar la compra del mercado, y de diferentes productos que los clientes desean adquirir y son las largas filas en las cajas, esto es ocasionado por la diferencia de precios que se presentan en algunos productos ocasionado por la falta de actualización automática de estos valores, así como también la falta de una herramienta que permita a los compradores llevar la cuenta de los que quieren llevar para así tener un mayor control con el presupuesto que llevan vs. las compras.

Por tal razón queremos investigar en los almacenes de cadena y supermercados cuál puede ser la herramienta que les permita llevar un control en la publicación y actualización de sus precios y que estén a la mano de los clientes y evite inconformismo a la hora de cancelar.

Vale la pena destacar que nosotros como proponentes de este proyecto de investigación hemos observado que lo expresado anteriormente se repite en muchos lugares de compra y que sería muy provechoso no solo para las cadenas de supermercados sino para los mismos clientes encontrar la herramienta indicada que les permita un beneficio mutuo.

1.2 Formulación del Problema

¿Existe en los almacenes de cadena un herramienta en los carros de mercado que permita verificar precios y llevar la cuenta de lo que se va a comprar?

1.3 Sistematización del Problema.

La relevancia de nuestro proyecto, es impactar, mejorar el servicio, imagen y confianza en los precios que ofrecen los almacenes. Queremos que nuestro producto, esté enlazado con las centrales de cada uno de los supermercados, y que permita identificar el código de barras del respectivo artículo y genere el valor exacto del producto, así como también lleve la cuenta de la compra que se dispone a realizar el cliente, esto nos permitirá analizar la viabilidad de esta propuesta de negocio, Identificar las diferentes variables que suceden en los procesos de compra al momento de cancelar y así minimizar el impacto que es el generador de dicho problema.

2. OBJETIVOS.

2.1 OBJETIVO GENERAL.

Crear una herramienta necesaria en los almacenes de cadena para ayudar a los consumidores a llevar un control sobre las compras realizadas en su mercado y que nos permita una rápida y eficaz atención en las cajas registradoras para todos los clientes que visiten los almacenes.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Identificar cuáles son las principales dificultades que tienen los clientes de los supermercados para no llevar un fácil control de las compras que están realizando.

Crear las herramientas que sean necesarias para que los clientes que visitan los puntos de venta puedan realizar sus compras de una manera rápida y eficaz donde pueda llevar un control óptimo del presupuesto destinado para estas.

Generar diferentes tipos de estrategias a nivel de señalización y comunicación en el punto de venta para que los clientes puedan optimizar sus compras.

3. JUSTIFICACION.

Hemos identificado a través del tiempo que el inconformismo de los clientes que visitan las grandes superficies, almacenes de cadena y supermercados son las largas filas a la hora de cancelar los productos que escogieron para llevar. Estas largas filas son ocasionadas muchas veces por la diferencia de precios ya que las personas escogen un producto por su precio pero a la hora de cancelar este valor es superior, y genera un malestar e inconformismo en los clientes quienes deciden al final no llevarlo, y mientras se realiza la reversión la fila va aumentando. Otro inconveniente que se evidencia es la falta de control de la cuenta a la hora de la compra ya que algunos clientes saben el valor que llevan presupuestado para la compra pero no tienen como llevar la suma de los productos que han elegido pues el almacén no les facilita una herramienta para llevar la suma de lo que llevan y a la hora de cancelar en las cajas se registran todos los productos pero cuando les informan el total de la cuenta y se dan cuenta que no les alcanza y deben devolver algunos productos y esto también genera congestión en las cajas.

Nuestro proyecto busca identificar las necesidades de estos clientes para crear una herramienta que les permita llevar un control de dichas compras y que les permita optimizar el tiempo de servicio en cajas para que los clientes de dichos supermercados se sientan mejor atendidos y sientan el deseo de volver a dichos puntos por su eficiencia y rapidez en el momento de atención.

4. MARCO DE REFERENCIA

4.1 Marco Teórico

El creciente número de supermercados pequeños en zonas residenciales, la oferta de artículos amigables con el ambiente y el aumento en el tipo de productos y servicios que se pueden comprar en línea, entre otros, hacen parte de la respuesta que este año tendrán las marcas para adaptarse a las exigencias de sus consumidores.¹

Días tras día, el cliente es quien exige e impone las condiciones a los retailers. Son los anteriores, quienes deciden las estrategias a utilizar, para ser cada vez más atractivos para los inversionistas, y convertirse en un empleador por excelencia.

Por lo anterior, nuestra propuesta está orientada a mejorar la calidad de servicio de los almacenes, permitiendo conocer e identificar los recursos que serán utilizados con una previa revisión, para así permitir al cliente una planeación financiera y lleve los productos.

4.2 Marco Espacial

Inicialmente, nos enfocaremos en potencializar nuestro producto en el área metropolitana de Bogotá, en donde nuestra población objetivo son las grandes superficies, para así después poder expandirnos en las diferentes regiones del país.

¹ Tomado de <http://www.eltiempo.com/economia/finanzas-personales/las-preferencias-de-los-consumidores/15213192>

4.3 Marco Temporal

Este proyecto, comprenderá el periodo entre Octubre y Diciembre del año 2017. Así impactaremos una época fuerte en ventas y mediremos la aplicabilidad y viabilidad de nuestro proyecto.

5. METODOLOGIA

Nuestra investigación determina el estudio de la necesidad de los clientes en tener un mejor servicio y control al momento de la compra, eliminando los problemas ocasionados en todos los almacenes por la demora en la actualización de los precios de manera manual.

La intención de nuestra técnica y metodología que se quiere implementar es para mejorar el sistema con este nuevo equipo el comprador tendrá un control absoluto de sus compras y evitara cualquier equivocación a la hora de cancelar en las cajas, pues al verificar los precios durante la elección de los productos a llevar está seguro de los precios y llevara un presupuesto de las compras, esto ayudara que las largas filas de las cajas se reduzca, y que el inconformismo de los clientes por la atención disminuya .

5.1 Tipo de Estudio

Estudio Exploratorio: De acuerdo a la problemática que se presenta en muchas ocasiones en los súper mercados y grandes cadenas de abastecimientos, queremos hacer la prueba piloto de implementar nuestro equipo digital en cada uno de los carros de compra, de esta manera estaremos identificando la problemática de largas y demoradas filas para pagar en donde en muchas ocasiones el presupuesto excede las posibilidades del comprador por no tener el control total de los precios a la mano. Esto trae como consecuencia la espera de un ente superior para hacer la devolución lo cual hace más demora.

5.2 Método de Estudio

Método hipotético-deductivo: A través de observaciones realizadas de nuestro caso en particular se plantea el problema.

El principal problema es que el cliente no tiene un control exacto del monto que va a pagar, ocasionando retrasos en congestionamiento en los establecimientos.

La hipótesis suponemos que al implementar estos equipos las filas, la confusión y el aglomeramiento en los establecimientos se reducirán a un 70% el otro 30% queda de parte del personal la destreza y la rapidez con la que realicen la facturación y cobranza.

A través del razonamiento deductivo podemos validar que la investigación nos arrojará las cifras necesarias para la aprobación de nuestro producto.

La investigación descriptiva: esta investigación nos permite enfrentar la realidad que vivimos mes a mes en nuestros lugares de compra, con aglomeramiento y personas que se salen de su presupuesto debido a la demora en la actualización de los precios de los productos los cuales son realizados de forma manual lo que ocasiona un retraso al momento de pagar.

5.4 Fuentes de información

Las fuentes de información de este proyecto son escasas ya que el producto no existe sería una innovación emplearlo en el mercado por lo cual como fuente de información para conocer su aceptación en el mercado aplicaremos encuestas y entrevistas a los usuarios.

A través de nuestro estudio de encuestas

- Población objeto: Nuestro objetivo será la recolección de información y aceptación del producto.

- Unidades de muestreo: número de elementos de la población, encuestas en calle directamente al cliente en el momento de la compras determinaran resultados.
- Unidades de análisis: nuestro objetivo es satisfacer al cliente final
- Marco muestral: lista de unidades o elementos de muestreo. (Encuestas)

6. ESTUDIO NATURALEZA DEL PROYECTO

Una de las actividades que menos les gusta a las familias es hacer mercado, por lo cual siempre terminan las señoras haciendo estas compras solas. Analizando las causas de este hecho evidenciamos que es por la largas filas a la hora de cancelar, y estas filas son ocasionadas porque algunos precios son más elevados de los que está publicado, y al momento de cancelar el cliente tiene inconvenientes pues la compra se asa del presupuestó que tenía establecido.

Aplicándolo a nuestro proyecto podemos determinar que nuestro producto proporcionara facilidades como son:

Agilidad al momento de cobrar lo cual es un beneficio para el establecimiento

Aumentará el número de visitantes compradores en los establecimientos que adopten nuestro concepto del digital marketing

Los establecimientos que decidan tener este nuevo producto estarán brindando una calidad en el servicio complementario para sus clientes.

Digital marketing llegara para brindar apoyo en la organización del presupuesto de cada una de las familias que hacen mercado mes a mes.

6.2 Justificación de la Empresa

Debido a la desorientación a nivel de costos que encontramos en los grandes, medianos y pequeños almacenes por diversas causas en la logística interna de estos establecimientos la empresa ve necesario presentar la implementación de un equipo que facilite la organización tanto para el comprador como para el personal de facturación y cobranza. (Caja)

La empresa tiene como fin simplificar la vida de los usuarios y evitar el retraso al momento de la cancelación y facturación del producto, es decir que estaremos proporcionando un ganar tomando en cuenta que la persona encargada de realizar el cobro no tendrá ningún percance ni devolución y de la misma manera el comprador podrá verse beneficiado teniendo el control de su presupuesto en cada producto que añade a su compra.

6.3 Nombre de La Empresa

DIGITAL MARKET

6.5 tipo de Empresa

Nuestro propósito es ser una empresa dedicada a la comercialización de equipos digitales electrónicos, realizamos el servicio de instalación con el personal capacitado, siendo nuestro fuerte ser distribuidores y mayoristas de las grandes, medianas y pequeñas industrias del mercado a nivel nacional.

7. ANALISIS DE LA INFORMACION

Por medio de esta investigación lograremos conocer las necesidades de los consumidores nuestra idea es simplificar sus compras añadir un valor agregado a los grandes establecimientos, brindar una mejor calidad y categoría que ayude al cliente a presupuestar sus compras, evitar la congestión la demora en el área de caja, formar parte de una logística entre el consumidor y el proveedor.

Son todos los recursos donde se puede encontrar la información escrita, oral, multimedia,

7.1 Fuente primaria

Nuestra fuente primaria serán las personas que visitan los almacenes de cadena, supermercados y tiendas de barrio

7.2 Fuente secundaria

El estudio solo poseerá fuentes de estudio a través de las encuestas y Focus Group.

8. ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS

8.1 MISION EMPRESA

Ser una empresa líder en la comercialización de productos tecnológicos, ofreciendo a nuestros clientes productos de calidad e innovadores que permitan agilizar las diferentes actividades que realizan en el día a día, brindándoles un excelente servicio y atención ofrecido por cada uno de nuestros colaboradores.

8.2 VISION DE LA EMPRESA.

Ser en el 2018 una empresa reconocida a nivel nacional por la calidad de nuestros productos y nuestro nivel de ventas brindando siempre a nuestros clientes un buen servicio y un mejoramiento continuo con el fin de satisfacer las necesidades y superar las expectativas de nuestros clientes.

8.3 OBJETIVOS DE LA EMPRESA

Ofrecer la tecnología necesaria a las diferentes cadenas de supermercados y tiendas que ayuden a mejorar la compra y estadía de los clientes que los visitan estos establecimientos.

Identificar las necesidades del mercado para desarrollar los diferentes productos a nivel de tecnología.

Posicionar nuestra marca como referente en el mercado a nivel nacional.

8.4 ANALISIS DE LA INDUSTRIA

8.4.1 La posibilidad de amenaza ante nuevos competidores.

Generar aparatos tecnológicos que cumplan con las normas establecidas por el gobierno, que sean productos que estén al alcance de las grandes superficies así como también las

microempresas ya sea por medio electrónico, teléfono o de manera personal sin que afecte el valor, brindar a nuestros clientes asesorías, acompañamiento continuo y actualizaciones necesarias para el buen funcionamiento de nuestros productos

8.4.2 El poder de negociación de los diferentes proveedores.

Consolidar las relaciones y fidelidad de nuestros proveedores por medio de negociaciones que favorezcan las dos partes, buscando materias primas nacionales que puedan competir con las extranjeras manteniendo su calidad.

8.4.3 Tener la capacidad para negociar con los compradores.

Generar satisfacción en todos los clientes que compran y hacen uso de nuestro producto, ya que esto permitirá a futuro una recompra y el voz a voz de nuestros clientes dándonos como referentes del mercado, al tener un producto innovador y estando a la vanguardia de las nuevas tendencias tecnológicas seremos la primera opción de compra que tengan nuestros clientes

8.4.4 Amenaza De Ingresos Por Productos Secundarios

La calidad de nuestros productos debe hacer que los clientes no compren imitaciones o productos parecidos, esto es una responsabilidad nuestra que debe ser manejada estratégicamente por el dpto. De comunicación y marketing.

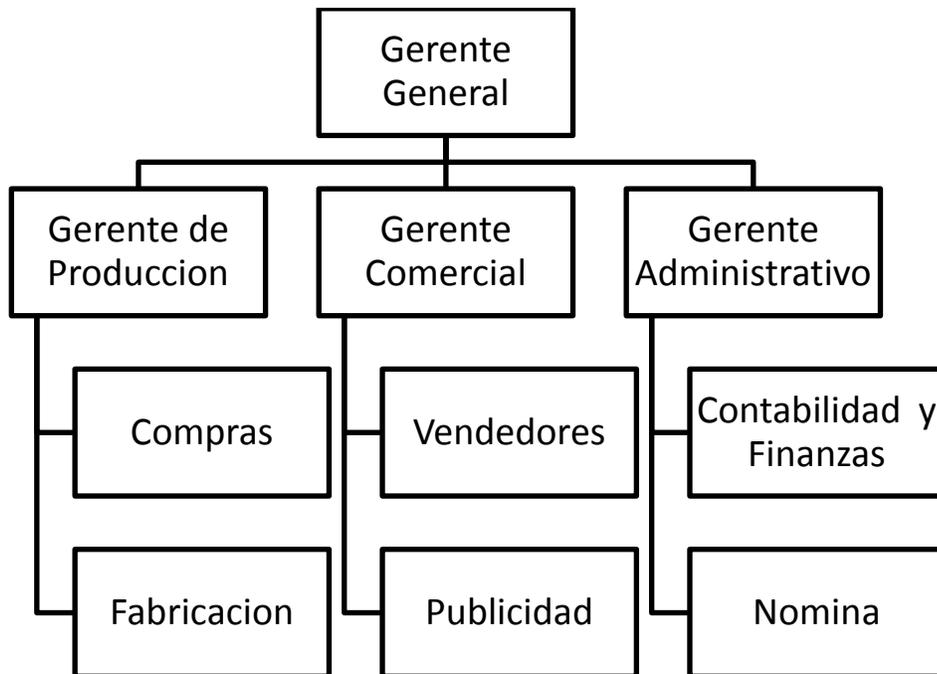
8.4.5 La rivalidad entre competidores

Por ser un producto nuevo no tenemos competencia, y en el dado caso que se llegaran a presentar debemos estar seguros que nuestros clientes sean nuestros mejores aliados y nos dejen conocer sus necesidades e ideas de herramientas nuevas que ayuden a que su negocio mejore y que nosotros las podamos desarrollar.

8.5 DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
Bajo reconocimiento en el mercado Poca Publicidad Recursos Financieros bajos Falta de Financiación	Cubrimiento del mercado a Nivel Nacional Diferentes tipos de Clientes Mercado Amplio
FORTALEZAS	AMENAZAS
Calidad de nuestros productos Servicio al cliente Producto Nuevo en el mercado Únicos en la fabricación del producto	Escases de Materia Prima Copia de nuestros Productos Aumentos de precios de Materia Prima

8.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



8.7 FUNCIONES Y REQUISITOS POR PUESTO DE TRABAJO

8.7.1 Gerente General

NIVEL FUNCIONAL: Directivo

DEPENDENCIA: Gerencia

NÚMERO DE CARGOS: 1

PROPOSITO PRINCIPAL

Planear, organizar, dirigir y controlar las operaciones de empresas

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

01 Establecer, planear y controlar la utilización de los recursos.

02 Dirigir y controlar operaciones de producción, finanzas y Gestión Humana

03 Toma de Decisiones necesarias para el cumplimiento de la misión de la empresa.

04 Preparar informes de para los Socios

06 Negociar Entidades Financieras y Posibles clientes

PERFIL REQUERIDO ESTUDIOS EXPERIENCIA

Administrador de Empresas cinco (5) años de experiencia en el manejo y administración de Empresas

Es la persona encargada de representar la compañía y de hacer la parte de relaciones públicas de la compañía, presentándola y llevando las riendas de la compañía.

Esta persona debe estar a la vanguardia en investigación y desarrollo tecnológico y de qué pasa en el mercado tanto a nivel nacional como internacional.

8.7.2 Gerente De Producción

NIVEL FUNCIONAL: Directivo

DEPENDENCIA: Producción

JEFE INMEDIATO: Gerente General

NÚMERO DE CARGOS: 1

PROPOSITO PRINCIPAL

Planear, organizar, dirigir y controlar la producción de la empresa

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

01 Controlar la utilización de los recursos.

02 Dirigir y controlar operaciones de producción

03 Recomendar cambios operacionales para asegurar el cumplimiento de procedimientos y cuotas de producción.

04 Preparar informes de producción.

05 Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad.

06 Negociar con abastecedores, clientes y otras organizaciones.

07 Evaluar la eficiencia de la producción para determinar el uso adecuado de recursos humanos, físicos y tecnológicos.

08 Solicitar personal y velar por su entrenamiento.

PERFIL REQUERIDO

ESTUDIOS EXPERIENCIA

Ingeniero electrónico con dos (2) años de experiencia relacionada en la producción de tecnología

Es la persona encargada de diseñar, supervisar y controlar la elaboración de los diferentes productos tecnológicos

8.7.3 Gerente Comercial

NIVEL FUNCIONAL: Directivo

DEPENDENCIA: Comercial Y Ventas

JEFE INMEDIATO: Gerente General

NÚMERO DE CARGOS: 1

PROPOSITO PRINCIPAL

Planear, organizar, dirigir y controlar las actividades de establecimientos y departamentos en empresas comerciales e industriales comprometidos con Ventas, Mercadeo, Publicidad y Relaciones Públicas. Están empleados por empresas de comercio al por mayor, industriales y comerciales, empresas de consultoría de mercadeo y relaciones públicas, y por el gobierno.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

01 Planear y dirigir actividades de ventas en empresas industriales y comerciales de ventas al por mayor.

02 Establecer cadenas de distribución para productos y servicios, dirigir estudios y estrategias de mercadeo, analizar resultados y apoyar en el desarrollo del producto.

03 Planear y dirigir actividades de firmas y departamentos que desarrollan e implementan campañas de publicidad para promocionar la venta de productos y servicios.

04 Manejar la imagen y comunicación corporativa.

05 Dirigir empresas y departamentos que desarrollan e implementan estrategias de comunicación y programas de información. Publicitar actividades y eventos, mantener las relaciones con los medios de comunicación en nombre de empresas, gobiernos y otras organizaciones.

PERFIL REQUERIDO ESTUDIOS EXPERIENCIA

Profesional en Mercadeo con tres (3) años de experiencia relacionada

8.7.4 Gerente Administrativo

NIVEL FUNCIONAL: Profesional DEPENDENCIA: Recursos Humanos

JEFE INMEDIATO: Gerente General

NÚMERO DE CARGOS: 1

PROPOSITO PRINCIPAL

Planear, organizar, dirigir y controlar la operación de los departamentos de personal y recursos humanos; desarrollando e implementando políticas, programas y procedimientos respectivos a la planificación del recurso humano, selección, pactos de pago, beneficios laborales, capacitación y desarrollo de personal. Están empleados por el sector público y privado.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

01 Planear, organizar, dirigir y controlar operaciones de departamentos de personal o recursos humanos.

02 Desarrollar e implementar políticas y procedimientos para el reclutamiento, selección y entrenamiento del personal.

03 Negociar acuerdos colectivos.

04 Asesorar a gerentes de otros departamentos sobre la interpretación y administración de políticas y programas de personal.

05 Orientar las determinaciones de la empresa en materia salarial

06 Organizar y dirigir reuniones informativas sobre políticas laborales y salariales.

07 Implementar manuales de funciones, estructura de planta de personal, programas de capacitación y desarrollo.

08 Velar por el correcto cumplimiento del reglamento interno de trabajo.

PERFIL REQUERIDO

ESTUDIOS EXPERIENCIA

Profesional psicología y/o Administrador de Empresas con especializaciones en salud ocupacional con Cuatro (4) años de experiencia relacionada.

8.7.5 Asistente Contable y Financiero

NIVEL FUNCIONAL: Asistencial DEPENDENCIA: Administrativa Y Financiera

JEFE INMEDIATO: Gerente Administrativo

NÚMERO DE CARGOS: 1

PROPOSITO PRINCIPAL

Llevar registros completos de las transacciones financieras de una empresa o persona natural, verifican la exactitud de los comprobantes y documentos relacionados. Están empleados por el sector público y privado o pueden trabajar en forma independiente.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

01 Llevar los registros contables de las transacciones financieras de una empresa o persona natural utilizando sistemas manual o computarizado.

02 Conciliar cuentas y preparar balances e informes financieros sobre períodos determinados.

03 Verificar la exactitud de los comprobantes y otros documentos relativos a ingresos, egresos y otras transacciones financieras.

04 Analizar cuentas con base en las normas de los regímenes y manuales tarifarios.

- 05 Hacer ajustes a amortizaciones, depreciaciones y otros.
- 06 Calcular y presentar informes de impuestos parafiscales.
- 07 Analizar el comportamiento presupuestal y calcular costos de producción.
- 08 Realizar los pagos a terceros, proveedores y demás entidades

PERFIL REQUERIDO

ESTUDIOS EXPERIENCIA

Estudiante de Últimos semestres de Contaduría o Administración de Empresas con conocimiento en Sistemas de información automatizada (software de oficina, procesador de textos, hoja electrónica y correo electrónico). Conocimientos básicos en materia presupuestal y financiera. Conocimientos contables con experiencia mínima de dos (2) años de experiencia relacionada

8.7.6 Auxiliar De Nomina Y Prestaciones Sociales

NIVEL FUNCIONAL: Asistencial DEPENDENCIA: Recursos Humanos

JEFE INMEDIATO: Director Administrativo

NÚMERO DE CARGOS: 1

PROPOSITO PRINCIPAL

Verifican y procesan información para determinar el salario y beneficios a que tienen derecho los empleados. Están empleados por departamentos de personal en el sector público y privado

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

01 Mantener registros de asistencia, licencias, horas extras y otras situaciones administrativas para calcular el salario y beneficios a que tienen derecho los empleados.

02 Elaborar nómina manual o sistematizada, teniendo en cuenta novedades de personal y deducciones correspondientes.

03 Completar, verificar y procesar formularios y documentación para la administración de beneficios como: subsidio familiar, seguridad social y retención en la fuente.

04 Atender solicitudes y reclamos de empleados en relación con salarios y prestaciones sociales.

05 Consolidar informes estadísticos y estados de cuenta relacionados con salarios y prestaciones.

06 Liquidar y tramitar el pago de prestaciones sociales.

07 Preparar balances periódicos y conciliar con los reportes bancarios

PERFIL REQUERIDO

ESTUDIOS EXPERIENCIA

Título de bachiller en cualquier modalidad y Título de formación técnica o tecnológica en áreas relacionadas con el cargo.

Manejo de paquetes contables, normatividad relacionada con régimen prestacional, liquidación de prestaciones sociales, liquidación de personal, teneduría de libros y sistemas.

Un (1) año de experiencia relacionada.

8.7.7 Asistente De Compras

NIVEL FUNCIONAL: Asistencial

DEPENDENCIA: Comercial Y Ventas

JEFE INMEDIATO: Gerente Comercial

NÚMERO DE CARGOS: 1

PROPOSITO PRINCIPAL

Compran equipo general y especializado, materiales, bienes y servicios para uso de la empresa o para su futuro procesamiento. Están empleados por el sector público o privado.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

- 01 Comprar materiales y equipo general o especializado, bienes y servicios para uso de la empresa o futuro procesamiento.
- 02 Valorar los requerimientos de la empresa y desarrollar especificaciones de equipos, materiales y suministros para ser comprados.
- 03 Invitar a proponentes, consultar con proveedores y revisar cotizaciones.
- 04 Establecer términos y condiciones, contratar y asesorar sobre la adjudicación
- 05 Negociar con proveedores lo relacionado con precios y condiciones de crédito

PERFIL REQUERIDO ESTUDIOS EXPERIENCIA

Título Profesional Dos (2) años de experiencia relacionada

8.7.8 Ventas

NIVEL FUNCIONAL: Operativo DEPENDENCIA: Comercial Y Ventas

JEFE INMEDIATO: Gerente Comercial

NÚMERO DE CARGOS: 1

PROPOSITO PRINCIPAL

Venden mercancías y servicios no técnicos para clientes mayoristas, al detal, comerciantes, industriales y profesionales. Están empleados por empresas que producen, distribuyen o proveen bienes y servicios.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

- 01 Promover las ventas con los clientes.
- 02 Identificar y contactar clientes potenciales.
- 03 Informar a los clientes sobre las ventajas y utilización de las mercancías y servicios.
- 04 Elaborar cotizaciones, convenir plazos de crédito, garantías y fechas de entrega.
- 05 Preparar o supervisar la elaboración de contratos de venta.

06 Consultar con los clientes después de la venta, para resolver problemas existentes y brindar asesoría.

07 Revisar y actualizar la información en cuanto a innovaciones de productos, competidores y condiciones de mercadeo.

08 Recuperar cartera vencida.

PERFIL REQUERIDO

ESTUDIOS EXPERIENCIA

Técnico o profesional en carreras administrativas con Cinco (5) años de experiencia relacionada

8.8 Administración de Sueldos y Salarios

Teniendo en cuenta el salario mínimo legal vigente, el nivel de estudio, el cargo ejercido y el promedio de salarios en el mercado se estableció la siguiente Banda Salarial:

Gerente General \$3.500.000

Gerentes de Departamento \$ 2.100.000

Asistentes \$ 1.300.000

Vendedores \$ 850.000 más comisiones por ventas y cartera cancelada equivalente al 3% de la cartera recuperada

Auxiliares \$750.000

Basados en la ley 100 y ley 50 se cancelaran las respectivas prestaciones de ley y pagos de seguridad social.

8.9 Mercado Objetivo

La función de nuestro producto es ayudar a las empresas a que sus clientes aumenten su confianza a la hora de realizar sus compras, se sientan satisfechos y decidan volver a dicho establecimiento es por esta razón que nuestro producto está diseñado para que sea manipulado por personas de todos los estratos, sexos, la única restricción será que debe ser manipulado por personas mayores de 12 años.

Nuestro mercado Objetivo son las Grandes superficies quienes son los que poseen mayor participación en el mercado, y los que presentan mayores inconvenientes con sus clientes a la hora de cancelar.

9. ESTUDIO DE MERCADO

9.1 Características Principales Del Producto

El Scanner para que cumpla con su función deberá ser adaptados a los carros de mercado, no quitara espacio y no será incómodo para los usuarios.

- a) **Tamaño:** El Scanner tiene como medidas 270 x por 190 x 10.5 mm y 180 gr de peso.
- b) **Empaque:** El scanner será embalado en cajas de cartón se forrara con plástico burbuja con el fin de que al caer la caja este no sufra ningún tipo de avería.
- c) **Etiqueta:** Sera impresa en la caja y tendrá información descriptiva, de seguridad y promocional, así como también su forma de almacenaje y desecho.

9.2 Tamaño del Mercado

Nuestro segmento de mercado está enfocado en los almacenes de cadena y grandes superficies, quienes son nuestros clientes potenciales pues ellos son los que tienen mayor problemática a la hora de validar los precios ofrecidos a los clientes finales. Se les ofrecerá nueva tecnología que les ayudara a incrementar la credibilidad de sus productos y precios para lograr la fidelidad de sus clientes. De esta manera nuestro producto tendrá gran acogida en el sector de comercio al por menor y al por mayor.

9.3 Consumo Aparente

Nuestros Clientes inicialmente son los supermercados de cadena, como son los Jumbo, Metros, Éxito, Cafam, Colsubsidio, Makro y Homcenter. Y luego nos dirigiremos a los almacenes más pequeños como lo son los Carulla, Olímpica, Easy, Home Centry y Cora tiendas y demás almacenes que surjan en el mercado.

Cada uno de nuestros posibles clientes adquirirá inicialmente entre 50 y 100 Scanner con el fin de conocer el producto y las ventajas que tiene, pasado un mes de prueba lograremos que adquieran un Scanner para cada carro de Mercado aumentando así sus compras mensuales en un 50% , adicional se les ofrecerá el servicio de Mantenimiento de los scanner.

9.4 Demanda Potencial a Corto, Mediano y Largo Plazo

A corto plazo nuestra demanda del producto será mínima mientras se da a conocer sus beneficios y ventajas de la instalación de cada scanner, a mediano plazo es decir en dos años los grandes almacenes de cadena contarán con nuestro producto en cada uno de sus

carros de Mercado, a largo Plazo y con la gran acogida de los scanner exportaremos nuestro producto a los diferentes Supermercados existentes en el mundo.

9.5 Participación de la competencia en el Mercado

Por ser un producto innovador en este momento no tenemos competencia alguna, más adelante cuando alguna empresa copie nuestro producto tomaremos ventaja sobre ellos por ser los pioneros en ofrecer este servicio y estaremos en continuo contacto con nuestros clientes ayudándolos a solucionar sus inconvenientes para así lograr una fidelización del 99.9%, pues ofreceremos no solo un producto si no un servicio de asesorías y acompañamiento durante los años que tengan contrato con nuestra compañía.

9.6 Desarrollo de la Encuesta

Se creó una encuesta en Internet y se envió a los diferentes correos suministrados por los clientes que visitan los Supermercados de cadena, adicional se imprimieron y se entregaron en cada una de las entradas de estos almacenes, así tomamos una población de todos los económicos, tanto hombres como mujeres y entre un rango de edad de 18 a 60 Años.

ENCUESTA SCANNER.pdf - Adobe Reader

30/3/2017 SCANER EN CARROS DE MERCADO

SCANER EN CARROS DE MERCADO

1. Quien se encarga de las compras de viveres, muebles y enceres, electrodomésticos, etc. en su casa

- Mama
- Papa
- Hermanos
- Personalmente
- Todos los anteriores

2. Donde Realiza usted sus compras?

Elige

3. Cuanto tiempo invierte realizando sus compras en los almacenes de cadena?

Elige

4. Que inconformidad presenta a la hora de realizar compras en los Almacenes de Cadena?

- Diferencias en Precios
- Escases de Productos

https://docs.google.com/a/cun.edu.co/forms/d/e/1FAIpQLStbHFQSS1QAFP1nuqjIPMDj8e-80538Y4rOKiAk_SlrmWQ/viewform

1/2

ENCUESTA SCANNER.pdf - Adobe Reader

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

1 / 2 74% Herramientas Firmar Comentario

Miniatras de página

30/9/2017 SCANNER EN CARROS DE MERCADO

Filas Largas

5. Cree usted que instalar un Scanner en los carros de mercado que le permita verificar precio y llevar el total de sus compras agilizaría sus compras?

Tu respuesta

ENVIAR

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

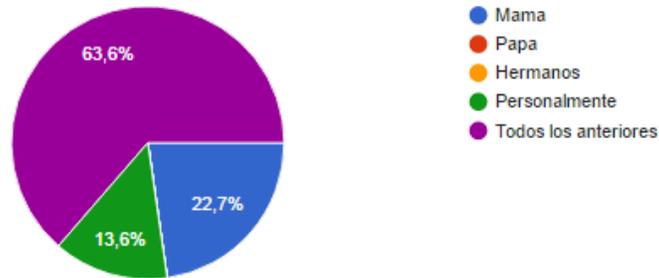
Este formulario se creó en CUN. Informar sobre abusos - Condiciones del servicio - Otros términos

Google Formularios

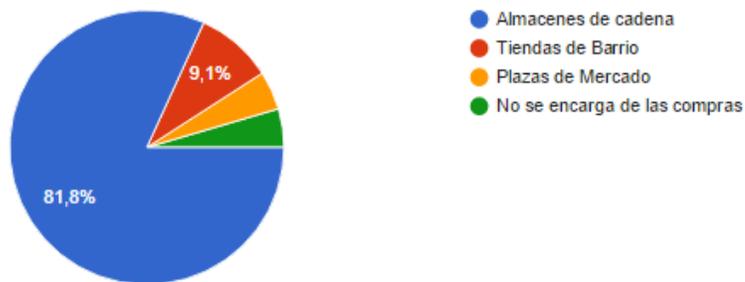
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQL5t0HF-G38IQAFPInuqgllPMDJ8q-8C53614r0KGAH_SimnWQ/viewform

22

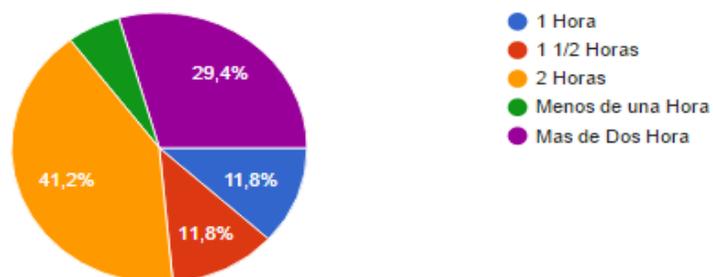
1. Quien se encarga de las compras de víveres, muebles y enceres, electrodomésticos, etc. en su casa



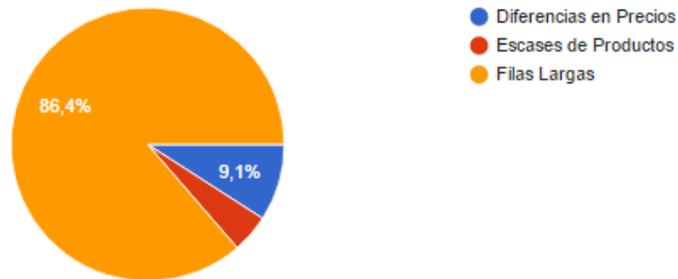
2. Donde Realiza usted sus compras?



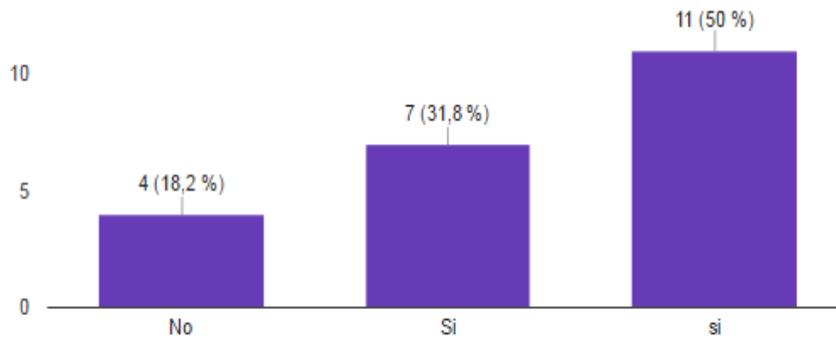
3. Cuanto tiempo invierte realizando sus compras en los almacenes de cadena?



4. Que inconformidad presenta a la hora de realizar compras en los Almacenes de Cadena?



5. Cree usted que instalar un Scanner en los carros de mercado que le permita verificar precio y llevar el total de sus compras agilizaría sus compras?



9.7 Precio

Cada Scanner tendrá un costo de \$ 350.000 debido a que nosotros seremos los únicos que los ensamblaremos utilizando insumos económicos pero de buen funcionamiento, el precio de venta se estableció validando el precio de los diferentes verificadores de precios ubicados actualmente en los almacenes de cadena y los cuales se encuentran en puntos fijos.

9.8 Conclusiones Generales De Los Resultados de Viabilidad Del Mercado

9.8.1 Promoción

El producto se dará a conocer a las directivas de los Almacenes en reuniones programadas con antelación, se llevara el Scanner y se demostrara la funcionalidad del producto sus beneficios y ventajas.

Las ventas en nuestras oficinas, así como también ventas telefónicas y personales la entrega se realizara a domicilio, en el sitio donde el cliente lo solicite.

9.8.2 Publicidad

La marca del Scanner Digitalnov

La etiqueta tendrá el consumo de energía y el código de barras



Su empaque será en cajas con plástico burbuja para evitar averías, se registrara la información de que es un producto tecnológico por lo cual es frágil.



El spot publicitario se enviara a los correos de los Presidentes y altos ejecutivos de los almacenes de cadena, a su vez se contara con una página en internet donde obtendrán toda la información del producto y de la empresa.

EVITE FILAS LARGAS EN SU ALMACEN
CON

DIGITALNOV

Scanner para carritos de Mercado



**LA NUEVA FORMA DE
VERIFICAR SUS PRECIOS**

Cientes Mas satisfechos y 100% seguros de sus compras

9.8.3 Plaza

Solicitaremos a los directivos de las grandes cadenas de almacenes una cita con el fin de dar a conocer nuestro producto, su funcionalidad y las ventajas de contar con este Scanner en sus almacenes, en caso de negación en la adquisición de nuestro producto asumiremos el riesgo de dejar una muestra gratis para que se familiaricen con él y realicen sus respectivas pruebas pilotos, de esta forma el cliente se convencerá que al instalar este Scanner los clientes de los supermercados validaran sus precios y llevaran las cuentas de sus gastos, ayudando así a disminuir las filas, pues la mayoría de los inconformismos evaluados son las extensas filas que se originan en muchas ocasiones por no tener el precio igual al que aparece en los estantes, así como también el cliente podrá verificar que los productos que lleva cuenten con el código de barras necesario a la hora de cancelar.

Las ventas se iniciarán en la ciudad de Bogotá donde encontraremos las directivas de las empresas más grandes, y luego nos desplazaremos a las otras ciudades donde los almacenes no cuenten con almacenes en la capital.

10. ESTUDIO TECNICO

10.1 Especificaciones del Producto

Producto diseñado para la verificación de precios y sumatoria de productos en establecimientos comerciales, producto diseñado con las siguientes especificaciones:
Pantalla LED de 6”

Medidas de 270x por 190 x 10.5 mm y 180 gr de peso.

Color negro, azul y gris.

Recubrimiento elaborado en fibra de vidrio resistente a los golpes y agua

Fácil adaptación a los carros de mercado

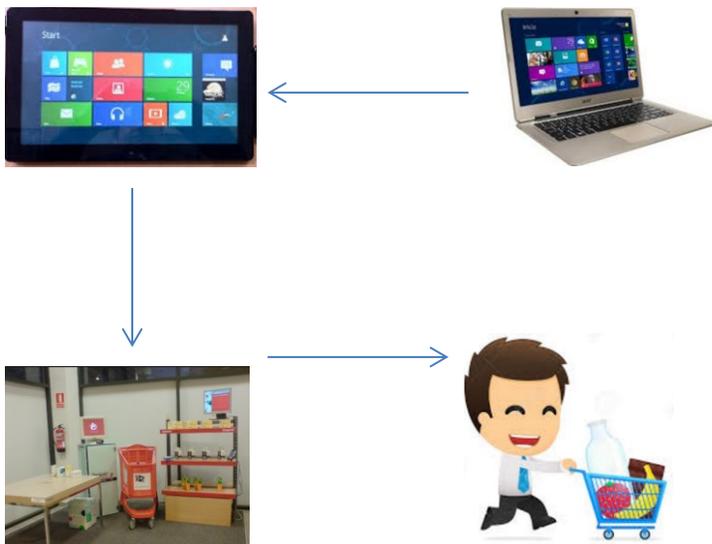
También está diseñado con un protector anti choque, evita el daño por humedad, protege el producto del agua y sustancias que puedan deteriorarlo, tiene un botón de encendido, botón ENTER, botón de suma y resta, botón de consulta y botón de apagado.

10.2 Descripción del proceso del Producción

No tendremos paso a paso de la elaboración del producto ya que el proceso de producción lo realizara un tercero, esto debido a que contamos con una empresa pequeña, con el lanzamiento de este producto buscamos innovar en el mercado ya que según estudios de mercado este producto no está aún implantado en los almacenes de cadena, queremos con esto lanzar el proyecto y buscar ser líderes buscando cumplir con la expectativas de nuestros clientes.

10.3 Diagrama de Flujo del Proceso.

El fabricante entrega el producto con manual de instalación el cual incluye cd de instalación, software, controladores y manual, los controladores estarán desde el programa y computador que maneje nuestro cliente, desde ahí podrán realizar la configuración de cada scanner, la instalación del scanner en el carro de mercado es fácil y básico ya que este producto es portátil, podrá quitarse y ponerse a otro carro de mercado con facilidad ya que la información estará en el.



10.4 Características de la Tecnología

Equipo portátil, su carga es de mucha facilidad y ahorro ya que tiene corriente solar y vendrá con sus cargadores también para realizar la carga por medio de corriente eléctrica, el programa será instalado según manual de fabricante y será programado según el sistema del cliente.

10.5 Equipo e Instalaciones

La empresa contara con una oficina principal centralizada desde donde tendremos contacto con los clientes y trabajaremos en pro de ellos, nuestra instalación contara con dos equipos de cómputo, una bodega de almacenamiento, dos líneas telefónicas y el personal encargado de marketing.

10.6 Materia Prima (Necesidades de la Materia Prima, identificación de Proveedores y cotizaciones, compras)

No utilizaremos materia prima, ya que nuestro producto se adquiere terminado de un tercero.

10.7 Capacidad Instalada la cual debe ser concordante con el Flujo de Producción que delimita la Capacidad máxima de Producción de Bienes y Servicios

Se instalaran en que cada unidad de negocio 50 scanner, según la evaluación del proyecto, costos de oportunidad y utilidad se proyecta que en 6 meses estaremos creciendo dando una rentabilidad del 50%, con oportunidad de mejora y extendernos en almacenes de estrato 2 y 3 ya que inicialmente trabajaremos en estrato 4 y 5.

10.8 Manejo de Inventarios

El inventario se realizara por medio de orden de compra según pedidos del cliente, se llevara libros contables de entradas y salidas del producto así como de averías y garantías.

10.9 ubicación de la Empresa.

Avenida 9 # 125-30, barrio

10.10 Diseño y Distribución de la Planta y Equipos de Oficina

Oficina ubicada en el nororiente de Bogotá, oficina de 10x15 mts, bodega de 15x20 mts esta se encuentra dividida en la oficina tendremos dos equipos de cómputo, sillas, escritorios, dos líneas telefónicas, gabinetes de archivo, impresora, fax; en la bodega tendremos los estanes de almacenamiento donde se guardaran los equipos (Scanner).

10.11 Costos de Producción y Puntos de Equilibrio:

COSTOS			
COSTOS FIJOS		COSTOS VARIABLES	
SERVICIOS	\$ 4.000.000	TRANSPORTE	\$ 10.000.000
ARRIENDO	\$ 5.000.000	LOGISTICA	\$ 4.000.000
NOMINA	\$ 9.000.000	ENERGIA ELECTRICA	\$ 2.800.000
SEGUROS	\$ 2.000.000	SISTEMAS	\$ 7.200.000
TOTAL COSTOS FIJOS	\$ 20.000.000	TOTAL COSTOS VARIABLES	\$ 24.000.000
CAPACIDAD INSTALADA			
300 ZAPATOS MENSUALES	100		
COSTO UNITARIO POR ZAPATO SERA:			
COSTO VARIABLE UNITARIO= COSTO VARIABLE TOTAL/ CAPACIDAD INSTALADA			
CVU=	\$ 240.000		
COSTO FIJO UNITARIO= COSTO FIJO TOTAL/CAPACIDAD INSTALADA			
CFU=	\$ 200.000		
COSTO UNITARIO TOTAL= CVU+CFU			
CUT=	\$ 440.000		
PRECIO DE VENTA=		COSTO UNITARIO TOTAL +% GANANCIA O MARGEN DE UTILIDAD	
PRECIO UNITARIO DE VENTA =	\$ 352.000		

$$P.E = \$20.000.000 / \$352.000 - \$240.000$$

10.12 Conclusiones y Análisis de la Viabilidad Técnica.

Con este proyecto buscamos sorprender a nuestros clientes con un producto innovador, pero adicional buscamos la satisfacción y la comodidad de nuestros clientes, más allá de un lucro al cual le estamos apostando un 80% de ganancia oportuna, ya que aún no está innovado a en el país, creemos que podemos subir ventas a un 50%, es un producto pretencioso de fácil manejo, innovador, oportuno y necesario a la hora de facilitar y atraer al cliente a comprar, estamos seguros que tendremos unos clientes directos e indirectos satisfechos y contentos con esta nueva herramienta.

11. ESTUDIO LEGAL

11.1 Objetivo del Estudio Legal

El objetivo del estudio Legal, es brindar la seguridad económico-jurídica que requiere para su operación la Empresa: **Digital Market** Ltda., Investigando de manera clara las diferentes regulaciones exigidas para la constitución, funcionamiento y mantenimiento de la sociedad,

Por medio de este estudio legal, detectaremos si existen normas, leyes u alguna otra regulación que pudiere impedir la ejecución u operación del objeto social de nuestra Sociedad Limitada,

También este estudio nos dará una visión legal en lo referente a los asuntos económicos y así contar con la claridad de los impuestos, obligaciones y de más asuntos de carácter oneroso que puedan impactar la viabilidad de la Sociedad Limitada.

11.2 Marco Legal

Digital Market Sociedad Limitada. es una Sociedad de Economía privada, de carácter comercial, organizada bajo la forma de sociedad Limitada, vigilada por la Superintendencia de Sociedades de acuerdo a las funciones a ella otorgada por el Decreto 1023 del 18 de Mayo de 2012, “*Artículo 7. Funciones Generales de la Superintendencia de Sociedades. La Superintendencia de Sociedades tendrá las funciones establecidas en el Decreto 410 de 1971, el Decreto 1746 de 1991, la ley 222 de 1995, la ley 363 de 1997, la ley 446 de 1998, el Decreto 1517 de 1998, el Decreto 1818 de 1998, la ley 550 de 1999, la ley 603 de 2000, el Decreto 2080 de 2000, la ley 640 de 2001, el Decreto 1844 de 2003, la ley 1116 de 2006, la ley 1173 de 2007, la ley 1258 de 2008, el Decreto 4334 de 2008, la ley 1314 de 2009, Ley 1429 de 2010, la ley 1445 de 2011, la ley 1450 de 2011, el Decreto 19 de 2012 y aquellas que modifiquen o adicionen las anteriores, así como las demás que le señalen las normas vigentes y las que le delegue el Presidente de la República*” regida por los Estatutos Sociales que se encuentran contenidos en la Escritura Pública No. ____ Del ____ de ____ 2017, otorgada en la Notaría Segunda del Círculo Notarial de Bogotá D.C., modificados por la Escritura Pública No. ____ del ____ de mayo de 2017, otorgada en la

Notaría Cuarenta y Seis del Círculo Notarial de Bogotá D.C., la Escritura Pública No. _____ del 7 de mayo de 2013, otorgada en la Notaría Sesenta y Cinco del Círculo Notarial de Bogotá D.C. y la Escritura Pública No. 1049 del 19 de mayo de 2015, otorgada en la Notaría Segunda del Círculo Notarial de Bogotá D.C.

11.3 Concepto de la Empresa

ARTÍCULO 25. EMPRESA - CONCEPTO. Se entenderá por empresa toda actividad económica organizada para la producción, transformación, circulación, administración o custodia de bienes, o para la prestación de servicios. Dicha actividad se realizará a través de uno o más establecimientos de comercio. *__ Código de Comercio, Decreto 410 de 1991.*

Decidimos constituir la Sociedad desde el tipo Sociedad Limitada, debido a que este tipo de sociedad es el que más se ajusta a nuestras necesidades, ya que la hemos constituido con una cantidad de 3 Socios, sin ser inferior a 2 ni superior a 25 Socios, Cada uno de los socios responderá de manera solidaria hasta el monto de sus aportes, y se dividió el capital en Cuotas de Igual Valor, y con la obligación de tener la denominación o razón social, seguida de la palabra "Limitada" (De omitir esto último se incurrirá en responsabilidad ilimitada)

Esta empresa se dedicara a crear un scanner para carritos de mercado

11.4 Clasificación de las Mi pymes

De acuerdo a lo contemplado En el artículo 43 de la ley del Plan Nacional de Desarrollo - Prosperidad para Todos (2010-2014) (Ley 1450 de 2011) se indicó cada uno de los criterios a tener en cuenta para la definición de las Micro, pequeñas y medianas empresas (Mi pymes) en Colombia.

Dichos criterios tienen su sustento legal en la Ley 590/2000 (Modificada por la Ley 905 de 2004 y Ley 1450 de 2011 (artículo 43), Colombia ha optado por utilizar principalmente los criterios de –Número de trabajadores y Monto de Activos, *_ Para efectos de los beneficios otorgados por el Gobierno nacional a las micro, pequeñas y medianas empresas el criterio determinante será el valor de ventas brutas anuales. Art 43 Ley 1450 de 2011.*

Denominación	Activos Totales SMMLV
Microempresa	Hasta 500 (\$368.858.500)
Pequeña	Superior a 500 y hasta 5.000 (\$3.688.585.000)
Mediana	Superior a 5.000 y hasta 30.000 (\$22.131.510.000)

Grande	Superior a 30.000 (\$22.131.510.000)
SMMLV para el año 2017 \$737.717	

Teniendo en cuenta que nuestra sociedad Limitada, es una sociedad que tiene menos de 10 trabajadores, y además su capital social No supera los 500 SMMLV, estamos clasificados como MICROEMPRESA

11.5 Clasificación Internacional de las Actividades Económicas

La CIU tiene por finalidad establecer una clasificación uniforme de las actividades Económicas productivas. En este contexto, el término *actividad* se entiende como un proceso o grupo de operaciones que combinan recursos tales como equipo, mano de obra, técnicas de fabricación, insumos y se constituyen en una unidad cuyo resultado es un conjunto de bienes o servicios. *_ Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 3.1 adaptada para Colombia*

Inicialmente es importante determinar que nuestra sociedad está clasificada dentro de las industrias Manufactureras, entiendo estas como aquellas que se dedican a transformar materiales en productos terminados –Nuevos – bien sea por medio de maquinaria especializada y/o artesanalmente

De esta manera las CIU ha clasificado como industrias manufacturara la Siguiente actividad.: El electro plateado, chapado, tratamiento térmico y pulido de metales (se incluye en la clase **2599** Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.) Siendo esta la más acertada respecto a la actividad de nuestra sociedad.

Para definir la clasificación internacional de la actividad nuestra sociedad ha tomado como criterios los siguientes;

- (a) las características de los bienes producidos y de los servicios prestados.
- (b) los usos a que se destinan esos bienes y servicios.
- (c) los insumos, el proceso y la tecnología de producción

Dado lo anterior nuestra sociedad está tipificada en la Resolución No 000139 del 21 de Noviembre de 2012 de la DIAN, estando en la división 25 (Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo), Sección: 259 Fabricación de otros productos elaborados de metal y actividades de servicios relacionadas con el trabajo de metales. Hallando por último el código CIU de nuestra actividad comercial como

2599 Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.

11.6 Clasificación de las Sociedades

Los criterios para lograr clasificar nuestra sociedad como limitada, están amparados en los siguientes criterios.

1. Se trata de sociedad Comercial, por cuanto dentro de nuestro objeto social se contempla la ejecución de actividades de tipo mercantil como lo son Sociedades de Personas, Sociedad de Capital.
2. En esta sociedad se sabe quiénes son los socios, los cuales tendrán el deber de responder únicamente hasta el límite de sus aportes, la responsabilidad, administración y representación de la sociedad podrá recaer en uno de los socios, en varios e incluso en un tercero designado para tal fin por los socios. Esta sociedad nos da seguridad en la toma de las decisiones puesto que estas tendrán que ser aprobadas por la Mayoría Absoluta, es decir la mitad de los socios más uno.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD LIMITADA POR DOCUMENTO PRIVADO

ESTATUTOS

LOS SUSCRITOS:

1.- SERAPIO MADARIAGA, VARÓN, COLOMBIANO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO Y RESIDENTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ E IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 11.165.709 DE BOGOTÁ, ESTADO CIVIL SOLTERO, CON DIRECCIÓN EN LA CALLE 131 A NO 96 A 23

2.- MARIA VICTORIA SILVA ROA, MUJER COLOMBIANA, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO Y RESIDENTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 65.708.501 DE BOGOTÁ, ESTADO CIVIL SOLTERA, CON DIRECCIÓN CALLE 25 SUR NO 4 A 72

3.- RUTH ADRIANA VANEGAS AVELLA, MUJER COLOMBIANA, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO Y RESIDENTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ E IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 52.490.260 DE BOGOTÁ, ESTADO CIVIL SOLTERA, CON DIRECCIÓN CALLE 19 NO. 2 – 20

DECLARAMOS QUE MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO Y CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO VEINTIDÓS (22) DE LA LEY DIEZ CATORCE (1014) DEL DOS MIL SEIS (2006), COMO QUIERA QUE LOS ACTIVOS DE LA SOCIEDAD AL MOMENTO DE SU CONSTITUCIÓN SON INFERIORES A

LOS QUINIENTOS (500) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES O LA PLANTA DE PERSONAL NO SUPERA LOS 10 EMPLEADOS, CONSTITUIMOS UNA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE SE REGISTRARÁ POR LOS SIGUIENTES ESTATUTOS:

ARTICULO PRIMERO.- SOCIOS.- SERAPIO MADARRIAGA, MARIA VICTORIA SILVA, Y RUTH ADRIANA VANEGAS AVELLA

ARTICULO SEGUNDO.- NOMBRE DE LA SOCIEDAD LIMITADA DIGITAL MARKET

ARTICULO TERCERO.- DOMICILIO.- EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, ASÍ COMO TAMBIÉN PARA ABRIR TIENDAS Y UNA EXPANSIÓN DE SUCURSALES Y DEPENDENCIAS EN OTROS LUGARES DEL PAÍS O DEL EXTERIOR CONFORME A LA LEY.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA EN LA AV 9 N. 125 30

TELÉFONO: 4603205. FAX 4603210

CORREO ELECTRÓNICO: DIGIMARKET@HOTMAIL.COM

ARTICULO CUARTO.- LA DURACIÓN DE LA PRESENTE SOCIEDAD LIMITADA SERÁ DE CIEN (20) AÑOS, CONTADOS UNA VEZ SEA PROTOCOLIZADA LA DOCUMENTACIÓN ANTE LOS ENTES DE COMPETENCIA REGLAMENTADOS POR LEY.

ARTICULO QUINTO.- OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL:

COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS ELECTRONICOS PARA LA VERIFICACION DE PRECIOS EN LOS SUPERMERCADOS DE CADENA

EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD, TOMAR INTERESES O PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES Y/O EMPRESAS; TOMAR O DAR EN MUTUO O CON SIN GARANTÍA DE LOS BIENES SOCIALES Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS, DE CRÉDITO, ADUANERAS, GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, PROTESTAR, CEDER, ACEPTAR, ANULAR, CANCELAR, COBRAR, RECIBIR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO, CONCESIONES, PERMISO, MARCAS, PATENTES, FRANQUICIAS, REPRESENTACIONES Y DEMÁS BIENES Y DERECHOS

MERCANTILES Y CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO, CONTRATAR TODA CLASE DE OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS AL OBJETO SOCIAL; PRESENTAR LICITACIONES, CONCURSAR Y EN GENERAL TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL O QUE SEAN FINES O COMPLEMENTARIOS AL MISMO.

ARTICULO SEXTO.- CAPITAL.- \$15.000.000 DIVIDIDO EN 1.500 CUOTAS, DE UN VALOR NOMINAL DE \$10.000 PESOS CADA UNA, LAS CUALES CORRESPONDEN A LOS SOCIOS EN PROPORCIÓN A SUS APORTES, TOTALMENTE PAGADOS Y RECIBIDOS A SATISFACCIÓN DE LA SOCIEDAD, EN DINERO EN EFECTIVO Y CONFORME SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

SOCIOS	CUOTAS	VALOR
SERAPIO MADARRIAGA	500	\$ 5.000.000
MARIA VICTORIA SILVA ROA	500	\$ 5.000.000
RUTH ADRIANA VANEGAS AVELLA	500	\$ 5.000.000
TOTALES	1.500	\$ 15.000.000

LOS APORTES FUERON REALIZADOS ASI:

SERAPIO MADARRIAGA APORTO \$5,00.000.00 EN EFECTIVO CONSIGNADOS EN LA CUENTA CORRIENTE DE LA SOCIEDAD DIGITAL MARKET N° 275000480 BANCO BOGOTA OFICINA CALLE 80

MARIA VICTORIA SILVA ROA APORTO \$5,00.000.00 EN EFECTIVO CONSIGNADOS EN LA CUENTA CORRIENTE DE LA SOCIEDAD LIMITADA DIGITAL MARKET N° 275000480 BANCO BOGOTA OFICINA CALLE 80

RUTH ADRIANA VANEGAS AVELLA APORTO \$5,00.000.00 EN EFECTIVO CONSIGNADOS EN LA CUENTA CORRIENTE DE LA SOCIEDAD LIMITADA DIGITAL MARKET N° 275000480 BANCO BOGOTA OFICINA CALLE 80

PARAGRAFO.- LA RESPONSABILIDAD PERSONAL DE LOS SOCIOS QUEDA LIMITADA AL MONTO DE SUS RESPECTIVOS APORTES.

ARTICULO SEPTIMO.- CESION DE CUOTAS.- LAS CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL NO ESTÁN REPRESENTADAS POR TÍTULOS NI SON NEGOCIABLES LIBREMENTE EN EL MERCADO Y SERÁN CEDIBLES MEDIANTE DOCUMENTO PRIVADO DE REFORMA ESTATUTARIA.

TODA CESIÓN EN CUANTO A PROCEDIMIENTO Y CONDICIONES PREVIAS Y FINALES SE SUJETARÁ EN UN TODO A LO PREVISTO Y ORDENADO POR EL ART. 22 DE LA LEY 1014/06 Y EL DECRETO 4463/06.

PARAGRAFO.- LA SOCIEDAD LLEVARÁ UN LIBRO DE REGISTRO DE SOCIOS INSCRITO EN LA CÁMARA DE COMERCIO DEL DOMICILIO SOCIAL, CON LOS REQUISITOS Y PARA LOS EFECTOS CONSAGRADOS EN EL CÓDIGO DE COMERCIO.

ARTICULO OCTAVO.- ADMINISTRACION.- LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD CORRESPONDE EN DERECHO A TODOS Y CADA UNO DE LOS SOCIOS, ÉSTOS LA DELEGAN EXPRESAMENTE EN LA JUNTA DE SOCIOS Y ÉSTA A SU VEZ EN LA GERENCIA.

ARTICULO NOVENO.- JUNTA DE SOCIOS – REUNIONES.- LA JUNTA DE SOCIOS LA CONSTITUYEN TODOS LOS SOCIOS REUNIDOS PERSONALMENTE, REPRESENTADOS POR SUS APODERADOS O MANDATARIOS O EN LAS FORMAS AUTORIZADAS POR LA LEY, CON EL QUÓRUM REQUERIDO. LAS REUNIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS SERÁN ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS Y SE CELEBRARÁN EN LA SEDE SOCIAL DE LA EMPRESA. LAS REUNIONES ORDINARIAS TENDRÁN LUGAR POR LO MENOS DOS (3) VECES AL AÑO EN LAS FECHAS QUE DETERMINE LA JUNTA, POR CONVOCATORIA DEL GERENTE, HECHA MEDIANTE COMUNICACIÓN POR ESCRITO DIRIGIDA A CADA UNO DE LOS SOCIOS CON QUINCE (15) DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN Y ELLAS TENDRÁN POR OBJETO EXAMINAR LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, DESIGNAR LOS ADMINISTRADORES Y DEMÁS FUNCIONARIOS DE SU ELECCIÓN, DETERMINAR LAS DIRECTRICES ECONÓMICAS DE LA COMPAÑÍA, CONSIDERAR LAS CUENTAS Y BALANCES DEL ÚLTIMO EJERCICIO, RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y ACORDAR TODAS LAS PROVIDENCIAS NECESARIAS PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. SI CONVOCADA LA JUNTA ÉSTA NO SE REUNIERE, O SI LA CONVOCATORIA NO SE HICIERE CON LA ANTICIPACIÓN INDICADA, ENTONCES SE REUNIRÁ POR DERECHO PROPIO EL PRIMER (1ER) DÍA HÁBIL DEL MES DE ABRIL, A LAS 10 A.M., EN LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL. LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE SOCIOS SE EFECTUARÁN CUANDO LA GERENCIA O UN NÚMERO PLURAL DE SOCIOS O SUS APODERADOS REPRESENTANTES DE LA CUARTA (1/4) PARTE O MÁS DEL CAPITAL SOCIAL LO SOLICITEN. LA CONVOCATORIA PARA LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS SE HARÁ EN LA MISMA FORMA QUE PARA LAS ORDINARIAS, PERO CON UNA ANTICIPACIÓN DE CINCO (5) DÍAS COMUNES A MENOS QUE EN ELLAS HAYAN DE APROBARSE CUENTAS Y BALANCES

GENERALES DE FIN DE EJERCICIO, PUES ENTONCES LA CONVOCATORIA SE HARÁ CON LA MISMA ANTICIPACIÓN PREVISTA PARA LAS ORDINARIAS. LAS REUNIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS SERÁN PRESIDIDAS POR EL SOCIO O APODERADO DEL SOCIO QUE DESIGNE LA MISMA CORPORACIÓN POR MAYORÍA DE VOTOS; EL PRESIDENTE SEÑALARÁ LA PERSONA QUE DEBE ACTUAR COMO SECRETARIO Y SU NOMBRAMIENTO PODRÁ RECAER EN CUALQUIER PERSONA SEA O NO SOCIO DE LA COMPAÑÍA. HABRÁ QUÓRUM EN LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE SOCIOS CUANDO CONCURRA UN NÚMERO DE ELLOS QUE REPRESENTEN POR LO MENOS EL NOVENTA POR CIENTO (90%) DE LAS CUOTAS INSCRITAS DEL CAPITAL SOCIAL. EN LAS REUNIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS CADA UNO TENDRÁ TANTOS VOTOS COMO CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL POSEA EN LA EMPRESA Y LAS DECISIONES QUE SE ADOPTEN PARA QUE TENGAN VALIDEZ, DEBERÁN SER APROBADAS POR LA MAYORÍA DE LOS VOTOS PRESENTES O DEBIDAMENTE REPRESENTADOS A MENOS QUE SE TRATE DE ADOPTAR RESOLUCIONES REFERENTES A LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA COMPAÑÍA, REFORMA DE SUS ESTATUTOS O LA APROBACIÓN DE UN TRASPASO DE CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL A TERCEROS, CASOS EN LOS CUALES DICHAS DECISIONES DEBERÁN SER APROBADAS POR UN NÚMERO DE VOTOS QUE REPRESENTEN POR LO MENOS EL SETENTA POR CIENTO (70%) EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDO EL CAPITAL SOCIAL.

DE TODAS LAS REUNIONES Y DECISIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS SE DEJARÁ CONSTANCIA EN UN LIBRO DE ACTAS DEBIDAMENTE RUBRICADO Y FOLIADO Y CADA ACTA SERÁ FIRMADA POR TODOS LOS CONCURRENTES, EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DE LA RESPECTIVA REUNIÓN. CUALQUIER RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE SOCIOS QUE ENTRAÑE UNA MODIFICACIÓN A LOS ESTATUTOS SOCIALES, CESIÓN, DISOLUCIÓN O LIQUIDACIÓN SE HARÁ POR ESCRITURA PÚBLICA O POR DOCUMENTO PRIVADO CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO VEINTIDÓS (22) DE LA LEY DIEZ CATORCE (1014) DEL DOS MIL SEIS (2006).

ARTICULO DECIMO.- REUNIONES NO PRESENCIALES.

CADA VEZ QUE LOS SOCIOS PUEDAN DELIBERAR POR CUALESQUIERA MEDIOS DE TELECOMUNICACIONES, LAS DECISIONES TOMADAS EN LAS CONFERENCIAS SERÁN VÁLIDAS Y JURÍDICAMENTE VINCULANTES.

LAS DELIBERACIONES POR TELECOMUNICACIONES DEBERÁN SER SIEMPRE SUCESIVAS O SIMULTÁNEAS. LA EVIDENCIA DE LA TELECOMUNICACIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES PERTINENTES, COMO UNA CONFIRMACIÓN POR FAX

O CORREO ELECTRÓNICO, SE INCLUIRÁ EN LAS ACTAS RESPECTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTOS ESTATUTOS.

ARTICULO DECIMO PRIMERO.- ATRIBUCIONES.- SON ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS:

- 1.- AUTORIZAR LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.
- 2.- NOMBRAR AL GERENTE Y SU SUPLENTE. (O LOS CARGOS QUE SE CREEN).
- 3.- REUNIRSE ORDINARIA O EXTRAORDINARIAMENTE CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO.
- 4.- APROBAR O IMPROBAR LOS BALANCES.
- 5.- DECRETAR LA VENTA TOTAL DE LOS BIENES SOCIALES.
- 6.- DECRETAR Y DISTRIBUIR LAS UTILIDADES.
- 7.- CREAR AGENCIAS, SUCURSALES O FILIALES.
- 8.- CREAR Y PROVEER LOS CARGOS QUE LA LEY O LOS ESTATUTOS SEÑALEN.
- 9.- ACORDAR LAS RESERVAS PARA LA PROTECCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL.
- 10.- DECRETAR LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD;
- 11.- APROBAR LA CESIÓN DE CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL.
- 12.- ESTUDIAR Y CONSIDERAR LOS INFORMES DEL GERENTE SOBRE EL ESTADO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES.
- 13.- DECIDIR SOBRE LA ADMINISTRACIÓN, EL RETIRO DE SOCIOS.
- 14.- ORDENAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN CONTRA EL GERENTE, O CUALQUIER OTRA PERSONA QUE HAYA INCUMPLIDO SUS OBLIGACIONES, OCASIONANDO DAÑOS Y PERJUICIOS A LA SOCIEDAD.
- 15.- ELEGIR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS FUNCIONARIOS CUYA DESIGNACIÓN CONSIDERE NECESARIA PARA LA MEJOR ORGANIZACIÓN Y MARCHA DE LA EMPRESA DE ACUERDO AL VOLUMEN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES.

16.- LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDEN COMO SUPREMA AUTORIDAD DIRECTIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA SOCIEDAD.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO.- GERENCIA.- EL USO DE LA RAZÓN SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y SU REPRESENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA ESTARÁN A CARGO DE UN GERENTE CON SU RESPECTIVO SUPLENTE, (O DE LOS CARGOS QUE SE CREEN) QUIEN REMPLAZARÁ AL GERENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES CON LAS MISMAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE ÉSTE, DESIGNADOS POR LA JUNTA DE SOCIOS. EN EL GERENTE DELEGAN LOS SOCIOS LA PERSONERÍA DE LA EMPRESA Y SU ADMINISTRACIÓN CON LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES DISPOSITIVAS Y ADMINISTRATIVAS.

ARTICULO DECIMO TERCERO.- FUNCIONES.

ADEMÁS DE LOS ACTOS DE DISPOSICIÓN Y ADMINISTRACIÓN CONCERNIENTES AL GIRO ORDINARIO DE LAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD, SON ATRIBUCIONES DEL GERENTE:

A.- REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD Y CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS * (LOS SOCIOS PUEDEN LIMITAR ESTA CUANTÍA: HASTA LA SUMA DE 50 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, CUANDO SUPERE ESTA CUANTÍA REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE SOCIOS)

B.- EJECUTAR LAS DECISIONES Y ÓRDENES DE LA JUNTA DE SOCIOS Y CONVOCARLA CUANDO ASÍ LO REQUIERAN LOS INTERESES SOCIALES.

C.- CUSTODIAR LOS BIENES SOCIALES.

D.- INFORMAR CADA SEIS (6) MESES A LA JUNTA DE SOCIOS ACERCA DE LOS NEGOCIOS EJECUTADOS Y A EJECUTARSE.

E.- RENDIR LOS INFORMES RESPECTIVOS Y PRESENTAR LOS BALANCES ANUALES CORRESPONDIENTES.

F.- CONSTITUIR APODERADOS O MANDATARIOS QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD JUDICIAL ADMINISTRATIVA O EXTRAJUDICIALMENTE.

G.- NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD QUE NO SEAN DE LA COMPETENCIA DE LA JUNTA DE SOCIOS Y FIJARLES SU REMUNERACIÓN.

ARTICULO DECIMO CUARTO.- BALANCE.- EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE CADA AÑO SE CORTARÁN LAS CUENTAS, SE HARÁ EL

INVENTARIO Y SE FORMARÁ EL BALANCE DE LIQUIDACIÓN DEL RESPECTIVO EJERCICIO PARA SER SOMETIDOS AL ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LA JUNTA DE SOCIOS; UNA VEZ APROBADOS, DE LAS UTILIDADES LIQUIDAS RESULTANTES SE DESTINARÁ EL DIEZ POR CIENTO (10%) PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA LEGAL QUE DEBE ASCENDER AL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL CAPITAL SOCIAL. ADEMÁS DE LA ANTERIOR RESERVA, LA JUNTA DE SOCIOS PODRÁ CREAR O DECRETAR LAS QUE CONSIDERE CONVENIENTES O NECESARIAS, SIEMPRE Y CUANDO TENGAN UNA DESTINACIÓN ESPECÍFICA Y SE APRUEBEN CON LA MAYORÍA PREVISTA EN ESTOS ESTATUTOS. UNA VEZ DEDUCIDAS LAS RESERVAS, EL SALDO RESTANTE DE LAS UTILIDADES SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS SOCIOS A PRORRATA DE SUS RESPECTIVOS APORTES.

NINGUNO DE LOS SOCIOS PODRÁ RETIRAR SUMA ALGUNA DE LA SOCIEDAD, SALVO LAS UTILIDADES QUE LE CORRESPONDAN DESPUÉS DEL BALANCE ANUAL RESPECTIVO.

LOS SUELDOS SE ESTIMARÁN COMO GASTOS GENERALES DE LA SOCIEDAD. LAS PÉRDIDAS SI LAS HUBIERE, SE DISTRIBUIRÁN IGUALMENTE ENTRE LOS SOCIOS EN PROPORCIÓN A SUS RESPECTIVOS APORTES.

ARTICULO DECIMO QUINTO.- DISOLUCION.- LA SOCIEDAD SE DISOLVERÁ:

A.- POR EXPIRACIÓN DEL TÉRMINO FIJADO PARA SU DURACIÓN O DE LAS PRÓRROGAS QUE SE HUBIEREN ACORDADO OPORTUNAMENTE;

B.- SI LAS PÉRDIDAS REDUJEREN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD Y LAS RESERVAS, A MENOS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE AQUÉL;

C.- POR DECISIÓN DE TODOS LOS SOCIOS;

D.- POR CUALQUIERA OTRA CAUSA LEGAL.

ARTICULO DÉCIMO SEXTO.- LIQUIDACION.- DISUELTA LA SOCIEDAD, SU LIQUIDACIÓN SE HARÁ POR EL GERENTE O POR LA PERSONA O PERSONAS QUE LA JUNTA DE SOCIOS DESIGNARE. LA LIQUIDACIÓN SE EFECTUARÁ DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

PARAGRAFO.- SI AL TIEMPO DE LA LIQUIDACIÓN EXISTIEREN BIENES EN ESPECIE PARA SER DISTRIBUIDOS ENTRE LOS SOCIOS, ÉSTOS BIENES SE AVALUARÁN POR EL LIQUIDADOR Y SERÁN ADJUDICADOS A PRORRATA DE LO QUE LE CORRESPONDA A CADA SOCIO COMO UTILIDADES O PARTICIPACIÓN.

ARTICULO DECIMO SEPTIMO.- MUERTE O INCAPACIDAD DE UN SOCIO.- EN CASO DE MUERTE O INCAPACIDAD LEGALMENTE DECRETADA DE UNO DE LOS SOCIOS, LA SOCIEDAD CONTINUARÁ CON SUS HEREDEROS, QUIENES NOMBRARÁN UNA SOLA PERSONA PARA QUE LOS REPRESENTA, DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES A LA MUERTE DEL SOCIO; LOS DEMÁS TENDRÁN DERECHO A ADQUIRIR LAS CUOTAS O APOORTE DEL FALLECIDO, POR EL VALOR COMERCIAL EN LA FECHA DE SU MUERTE. SI NO SE LLEGARE A NINGÚN ACUERDO RESPECTO DEL PRECIO Y CONDICIONES DE PAGO, SERÁN DETERMINADOS POR PERITOS DESIGNADOS POR LAS PARTES. SI FUEREN VARIOS LOS SOCIOS QUE DESEAREN ADQUIRIR, LAS CUOTAS SE DISTRIBUIRÁN ENTRE ELLOS A PRORRATA DE LAS QUE POSEAN EN LA SOCIEDAD.

ARTICULO DECIMO OCTAVO.- DIFERENCIAS.- LAS DIFERENCIAS QUE SURJAN DEL CONTRATO SOCIAL O EN RELACIÓN CON ÉL, SERÁN RESUELTAS POR UN TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO, COMPUESTO POR TRES (3) MIEMBROS NOMBRADOS DE COMÚN ACUERDO POR LAS PARTES, QUIENES FALLARÁN EN DERECHO, SIGUIENDO CON LAS REGLAS ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO DE COMERCIO Y LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS.

(FIRMAS)

NOMBRE SOCIO: SERAPIO MADARIAGA

CC. 11.165.709

DIRECCIÓN: KR 68 F #68-11

TELÉFONO: 3124217045

E-MAIL: serapio.madariaga@cun.edu.co

NOMBRE SOCIO: MARIA VICTORIA SILVA ROA

CC. 65708501

DIRECCIÓN CALLE 131 A # 96 A 23

TELÉFONO: 3122440579

E-MAIL: vikear@hotmail.com

NOMBRE SOCIO: RUTH ADRIANA VANEGAS AVELLA

CC.52.490.260

DIRECCIÓN: CALLE 19 NO. 2 – 20

TELÉFONO: 434 1586

E-MAIL: ruth.vanegas@cun.edu.co

11.7 Constitución Legal

ACTA No. 1

REUNION ORDINARIA

En la ciudad de Bogotá D.C., a los (08) ocho días del mes Abril del año (2015) dos mil quince, en la calle (69) número (70-04) setenta cero cuatro a las (9) nueve de la mañana hora colombiana, con previa convocatoria del Doctor SERAPIO MADARIAGA identificado con CC número 1.032.376.618, mediante correo certificado se reunieron las personas que se relacionan a continuación para deliberar sobre la constitución de una sociedad así:

	NOMBRE	CEDULA
1	SERAPIO MADARIAGA	11.165709
2	MARIA VICTORIA SILVA ROA	65.708.501
3	RUTH ADRIANA VANEGAS AVELLA	52.490.260

Se reunieron con el siguiente orden del día:

1. Verificación de quórum
2. Nombramiento de presidente y secretario
3. Decisión sobre tipo de societario
4. Discusión sobre capital y aportes
5. Determinación del objeto social
6. Nombramiento del gerente y/o representante legal
7. Propositiones y varios

1. VERIFICACION DEL QUOROM

Dado conocimiento del orden del día el doctor SERAPIO MADARIAGA, procedió a verificar el quórum de la reunión y para ello llamó a lista y constató que se encontraba presente el 100% de las personas citadas, por lo tanto hay quórum para tomar decisiones y deliberar.

2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

El doctor SERAPIO MADARIAGA propone como presidente de la reunión a la doctora MARIA VICTORIA SILVA ROA y como secretario a la doctora RUTH ADRIANA VANEGAS AVELLA

Los miembros presentes por unanimidad aceptan la propuesta presentada y en consecuencia se nombra como presidente de la reunión a la doctora MARIA VICTORIA SILVA ROA y como secretario a la doctora RUTH ADRIANA VANEGAS AVELLA

3. DECISION SOBRE TIPO DE SOCIETARIO

La Doctora MARIA VICTORIA SILVA ROA propone que el tipo de sociedad debe ser colectiva, debido a que este tipo de sociedad es personalista y partiendo de la base que existe un vínculo de confianza privada entre los presentes.

La doctora RUTH ADRIANA VANEGAS AVELLA apoya la propuesta e invita a las personas presentes a unirse para que la sociedad se constituya de tipo COLECTIVO, siendo aprobada por unanimidad por parte de los demás socios.

4. DISCUSION SOBRE CAPITAL Y APORTES

El doctor SERAPIO MADARIAGA sugiere que la sociedad debe ser constituida con un margen de capital social no menor de (\$15.000.000,00) quince millones de pesos, la doctora MARIA VICTORIA SILVA considera que este monto es suficiente y propone que cada uno de los presentes aporte (\$5.000.000,00) cinco millones de pesos moneda legal colombiana y añade que el total del capital sea representado o dividido en (15.000) quince mil derechos o partes de un interés o valor nominal de (\$1.000) Mil pesos cada uno, derechos o partes que estén representados únicamente por títulos. Al respecto no hay objeciones, por lo tanto queda aprobada la propuesta del doctor SERAPIO MADARRIAGA y de la doctora MARIA VICTORIA SILVA ROA.

5. DETERMINAR EL OBJETO SOCIAL

El doctor SERAPIO MADARIAGA conocedor del mercado de artículos electrónicos invita a los presentes a invertir en la sociedad cuyo objeto social principal será la comercialización y distribución de aparatos tecnológicos como es el Scanner para los carros de Mercados.

6. NOMBRAMIENTO DEL GERENTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL

Para presentar este punto la doctora RUTH ADRIANA VANEGAS AVELLA invita al doctor SERAPIO MADARIAGA para que presente su hoja de vida y ponerla a consideración de los socios, argumentando que el doctor SERAPIO MADARIAGA es un conocedor del mercado tecnológico con relaciones publicas entre los directivos de los Almacenes de Cadena

Después de leída la hoja de vida, por unanimidad se aprueba y se nombra al doctor SERAPIO MADARIAGA como Gerente General y Representante Legal de la sociedad.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

El doctor SERAPIO MADARRIGA solicita a los socios autorización para comenzar con los tramites de ley y hacer efectiva la constitución de la sociedad **DIGITAL MARKET**

La junta de socios por unanimidad ratifican y autorizan al doctor SERAPIO MADARRIAGA para que se disponga a realizar los trámites correspondientes para la constitución legal de la sociedad colectiva **DIGITAL MARKET**

8. APROBACION DE LA PRESENTE ACTA

Una vez agotado el orden del día se levantó la sesión siendo las 11:00 a.m. y se firma por quienes asistieron.

MARIA VICTORIA SILVA ROA

Presidente

RUTH ADRIANA VANEGAS AVELLA

Secretaria

SERAPIO MADARIAGA

Miembro de la Junta Directiva

11.8 Requisitos del Registro Mercantil

Nexo A. Consulta de nombre.



Inicio - Servicio al cliente

Quiénes somos - English - FAQ - Sugerencias, quejas y felicitaciones - Contactarnos - Mapa del sitio

Empresarios Ciudadanos Inversionistas

Círculo de Afiliados CCB Proveedores Contratistas Sala de Prensa Virtual

Registro Mercantil - Homonimia nacional

Por identificación

Cédula de Ciudadanía No:

Por nombre o razón social*

Escriba los primeros caracteres del nombre:

Búsqueda por palabra clave:

Por palabra clave

Registro mercantil

Digite el número de matrícula:

Cámara de Comercio	Matrícula	Razón Social	Organización Jurídica	Último año renovado	Estado

Solicite su clave para disfrutar estos servicios

Transacciones seguras:

Las transacciones realizadas con sus servicios en línea, han sido certificadas por Certicom.

Servicios en Línea

- Solicitud de clave para servicios en línea
- Renovación de matrícula mercantil
- Ver órdenes de compra y/o formularios
- Estado de su trámite - registros públicos
- Trámite de los documentos radicados
- Consulta de inscripción en libros de comercio
- Solicitud de certificaciones
- Información Empresarial en Línea
- Descarga gratuita Base de Datos Círculo de Afiliados
- Diplomados y Seminarios
- Línea y publicaciones
- Solicitud de conciliación
- Estado del trámite de conciliación
- Cualificación actividad económica
- Consulta de nombres de empresas - Homonimia nacional
- Validación de los registros públicos
- Biblioteca catálogo en línea
- Notarios
- Registro virtual de libros de comercio
- Inscripción de marcas públicas a través de notarios
- Solicitud de certificados utilizados

Apoyo Empresarial

- Diplomados y Seminarios
- Planos para Crear Empresas
- Programa para la internacionalización
- Centro de Emprendimiento Bogotá Empresarial
- Modelo Empresarial de Gestión Agroindustrial
- Programa Total
- Responsabilidad Social Empresarial
- Servicio al cliente

Registros Públicos, Arbitraje y Conciliación

- Otras Funciones Delegadas
- Preguntas Frecuentes
- Validación de los registros públicos
- Sistema del registro mercantil
- Registro Mercantil
- Registro de Propiedades
- Registro de Contratos del Arrendo de Locos (ESAL)
- Centro de Arbitraje y Conciliación

Bogotá y su Entorno

- Competividad Regional
- Estudios e Investigaciones
- Seguridad y Convivencia
- Control Social
- Agenda Cultural
- Calidad Regional de Servicios
- Biblioteca CCB

http://aplica.ccb.org.co/ccbcconsultas/consultas/RUE/consulta_empresa.aspx

23/02/2009

Anexo B. Formulario Único Empresarial.

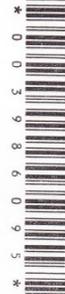
57



ESTE FORMULARIO SERÁ COBRADO ÚNICAMENTE AL MOMENTO DE PAGAR LA MATRÍCULA O RENOVACIÓN
REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL
 CARÁTULA ÚNICA EMPRESARIAL



Por nuestra sociedad



IDENTIFICACIÓN

NIT 01 C.C. 02 C.E. 03 PASAPORTE 04

REGISTROS: MERCANTIL / ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO / DE PROPONENTES

INSCRIPCIÓN / MATRÍCULA 01 RENOVACIÓN 02

No. — D.V.

País Pasaporte

04 —

CÁMARA INSCRIPCIÓN / MATRÍCULA

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA _____ LGGR

2. NOMBRE COMERCIAL _____ 3. SIGLA _____

4. DOMICILIO PRINCIPAL O DIRECCIÓN DE GERENCIA _____ 5. MUNICIPIO

6. DEPARTAMENTO 7. TELÉFONO _____ 8. FAX _____ 9. A.A. _____

10. E-MAIL _____ 11. PÁGINA WEB _____

12. DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN _____ LGPN 13. MUNICIPIO

14. DEPARTAMENTO 15. TELÉFONO _____ 16. FAX _____ 17. A.A. _____

18. E-MAIL _____ 19. PÁGINA WEB _____

TIPO DE ORGANIZACIÓN

SOCIEDAD COLECTIVA <input type="text"/> 01 <input type="text"/>	SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE <input type="text"/> 02 <input type="text"/>	SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES <input type="text"/> 03 <input type="text"/>	SOCIEDAD LIMITADA <input type="text"/> 04 <input type="text"/>
SOCIEDAD ANÓNIMA <input type="text"/> 05 <input type="text"/>	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA <input type="text"/> 06 <input type="text"/>	SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA <input type="text"/> 07 <input type="text"/>	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO <input type="text"/> 08 <input type="text"/>
EMPRESA UNIPERSONAL <input type="text"/> 09 <input type="text"/>	SOCIEDAD DE HECHO <input type="text"/> 10 <input type="text"/>	PERSONA NATURAL <input type="text"/> 11 <input type="text"/>	
ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOLIDARIA ESPECÍFICQUE <input type="text"/> 12 <input type="text"/>	COOPERATIVA <input type="text"/> 12.1 <input type="text"/>	PRECOOPERATIVA <input type="text"/> 12.2 <input type="text"/>	INSTITUCIONES AUXILIARES DE ECONOMÍA SOLIDARIA <input type="text"/> 12.3 <input type="text"/>
	EMPRESA DE SERVICIOS EN FORMA DE ADMÓN. PÚBLICA COOPERATIVA <input type="text"/> 12.4 <input type="text"/>	FONDO DE EMPLEADOS <input type="text"/> 12.5 <input type="text"/>	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO <input type="text"/> 12.6 <input type="text"/>
	ASOCIACIÓN MUTUAL <input type="text"/> 12.7 <input type="text"/>	EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD <input type="text"/> 12.8 <input type="text"/>	EMPRESA COMUNITARIA <input type="text"/> 12.9 <input type="text"/>
	FEDERACIÓN Y CONFEDERACIÓN <input type="text"/> 12.10 <input type="text"/>	EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO <input type="text"/> 12.11 <input type="text"/>	
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO <input type="text"/> 13 <input type="text"/>	¿CUAL? _____	OTROS <input type="text"/> 99 <input type="text"/>	¿CUAL? _____

FECHA DE CONSTITUCIÓN

_____ HASTA _____

A A A A M M D D A A A A M M D D

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

1. NACIONAL { 1.1. PÚBLICO _____ % 1.2. PRIVADO _____ %

2. EXTRANJERO { 2.1. PÚBLICO _____ % 2.2. PRIVADO _____ %

ESTADO ACTUAL DE LA EMPRESA

ACTIVA 01 ETAPA PREOPERATIVA 02 EN CONCORDATO 03

INTERVENIDA 04 EN LIQUIDACIÓN 05 ACUERDOS DE REESTRUCTURACIÓN 06

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS QUE CONFORMAN LA EMPRESA, DE ACUERDO CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE DESARROLLAN

1. AGROPECUARIOS _____	2. MINEROS _____	3. MANUFACTUREROS _____	4. SERVICIOS PÚBLICOS _____
5. CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES _____	6. COMERCIALES _____	7. RESTAURANTES Y HOTELES _____	8. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO _____
9. COMUNICACIÓN _____	10. FINANCIEROS, SEGUROS E INMOBILIARIOS _____	11. SERVICIOS COMUNALES Y PERSONALES _____	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS (describa por orden de importancia las principales actividades económicas)

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

CIU REV. 3 A.C.

Anexo C. Formulario Único Empresarial.



ESTE FORMULARIO SERÁ COBRADO ÚNICAMENTE AL MOMENTO DE PAGAR LA MATRÍCULA O RENOVACIÓN

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL

ANEXO MATRÍCULA MERCANTIL O RENOVACIÓN

PERSONAS NATURALES, SOCIEDADES, EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO, ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES O AGENCIAS



Por nuestra sociedad

- Diligencie con exactitud, a máquina o letra impresa, los datos que se solicitan en este anexo.
- La información adicional a la prevista por el Código de Comercio, se utiliza en los estudios que por Ley adelanta la Cámara de Comercio. Autorizo el uso y la divulgación de toda la información reportada en el presente formulario y la Carátula Única Empresarial para proveer servicio de información a empresarios.
- Importante: Se advierte que cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley penal (artículo 38, Código de Comercio).
- No diligencie los espacios sombreados, son de uso exclusivo de la Cámara de Comercio.

CÓDIGO DE LA CÁMARA AÑO

Registro Único Empresarial No. <input type="text"/>		SÓLO PARA PERSONAS NATURALES EXTRANJERAS	
		NACIONALIDAD <input type="text"/>	
INFORMACIÓN COMERCIAL	ENTIDADES DE CRÉDITO CON LAS CUALES HA CELEBRADO OPERACIONES		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD <input type="text"/>	OFICINA <input type="text"/>	
	NOMBRE DE LA ENTIDAD <input type="text"/>	OFICINA <input type="text"/>	
	REFERENCIAS DE DOS COMERCIANTES INSCRITOS		
NOMBRE <input type="text"/>	DIRECCIÓN <input type="text"/>	TELÉFONO <input type="text"/>	
NOMBRE <input type="text"/>	DIRECCIÓN <input type="text"/>	TELÉFONO <input type="text"/>	
MARQUE CON UNA X SI ES: IMPORTADOR <input type="checkbox"/> EXPORTADOR <input type="checkbox"/> PERSONAL OCUPADO A NIVEL NACIONAL <input type="checkbox"/>			
INFORMACIÓN FINANCIERA	LOS SIGUIENTES DATOS DEBEN CORRESPONDER AL BALANCE DE APERTURA O A DICIEMBRE 31 DEL ÚLTIMO AÑO (INCLUYENDO AJUSTES POR INFLACIÓN)		
	ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO
	Corriente \$ <input type="text"/>	Pasivo corriente \$ <input type="text"/>	Ingresos operacionales \$ <input type="text"/>
	Fijo neto \$ <input type="text"/>	Largo plazo \$ <input type="text"/>	Gtos. operacionales de ventas \$ <input type="text"/>
	Otros \$ <input type="text"/>	Pasivo total \$ <input type="text"/>	Gtos. operacionales de administración \$ <input type="text"/>
	Valorizaciones \$ <input type="text"/>	Patrimonio total \$ <input type="text"/>	Utilidad / Pérdida operacional \$ <input type="text"/>
	Activo total \$ <input type="text"/>	Pasivo + patrimonio \$ <input type="text"/>	Utilidad / Pérdida neta \$ <input type="text"/>
	ACTIVO TOTAL \$ (Sin ajustes por inflación) <input type="text"/>		
	DATOS DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, SUCURSAL O AGENCIA		
	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO <input type="checkbox"/>	SUCURSAL <input type="checkbox"/>	AGENCIA <input type="checkbox"/>
MATRÍCULA <input type="text"/>	RENOVACIÓN <input type="checkbox"/>	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO, SUCURSAL O AGENCIA <input type="text"/>	
DIRECCIÓN <input type="text"/>	ZONA POSTAL <input type="text"/>	MUNICIPIO <input type="text"/>	DEPARTAMENTO <input type="text"/> CÓDIGO DANE <input type="text"/>
TELÉFONO(S) <input type="text"/>	FAX <input type="text"/>	BUZÓN ELECTRÓNICO <input type="text"/>	
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL <input type="text"/>		MUNICIPIO <input type="text"/>	DEPARTAMENTO <input type="text"/> CÓDIGO DANE <input type="text"/>
INFORMACIÓN ECONÓMICA	ACTIVIDAD MERCANTIL DEL ESTABLECIMIENTO, SUCURSAL O AGENCIA		
	Especifique en orden de importancia su actividad mercantil		CLASIFICACIÓN CIU
	1. <input type="text"/>		
	2. <input type="text"/>		
	3. <input type="text"/>		
PERSONAL VINCULADO AL ESTABLECIMIENTO, SUCURSAL O AGENCIA <input type="text"/>		ACTIVOS VINCULADOS AL ESTABLECIMIENTO, SUCURSAL O AGENCIA \$ <input type="text"/>	
INFORMACIÓN SOBRE EL ESTABLECIMIENTO			
PROPIETARIO ÚNICO <input type="checkbox"/>	SOCIEDAD DE HECHO <input type="checkbox"/>		COPROPIETARIO <input type="checkbox"/>
EL LOCAL DONDE FUNCIONA EL ESTABLECIMIENTO ES:		PROPIO <input type="checkbox"/>	AJENO <input type="checkbox"/>
PROPIETARIO(S) DEL ESTABLECIMIENTO, SUCURSAL O AGENCIA			
NOMBRE(S) DE LA(S) PERSONA(S) O SOCIEDAD(ES) PROPIETARIO(S) DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, SUCURSAL O AGENCIA (Si son más de dos relaciónelos en hoja anexa)			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO <input type="text"/>		C.C. O NIT. <input type="text"/>	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O ADMINISTRADOR <input type="text"/>		FIRMA <input type="text"/>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO <input type="text"/>		C.C. O NIT. <input type="text"/>	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O ADMINISTRADOR <input type="text"/>		FIRMA <input type="text"/>	
NOMBRE DEL ADMINISTRADOR <input type="text"/>		C.C. No. <input type="text"/>	

Anexo D. Formulario de trámite ante otras entidades.

Anexo F. Inscripción de libros.

REG-F-024
 JULIO/2006
 1 de 2

Bogotá, D. C.

Señores
CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
 Departamento de Registros
 Bogotá

Apreciados señores:

Atentamente les solicito el registro de los siguientes libros, pertenecientes a: _____

Indico, para el efecto, el número de la matrícula en el registro mercantil: _____

NÚMERO DE REGISTRO	NOMBRE DEL LIBRO	CANTIDAD HOJAS ÚTILES	CÓDIGO	NUMERACIÓN DE: A:

Diligenciar estos campos en caso de compra de libros en las sedes de la Cámara de Comercio de Bogotá

ORIENTACIÓN DEL PAPEL	TIPO DE PAPEL	ORIENTACIÓN	CÓDIGO
HORIZONTAL o VERTICAL	BLANCO RAYADO o CUADRICULADO	CARTA u OFICIO	SENCILLA o DÚPLEX

Firma del Representante Legal o Matriculado _____ Nombre _____

Número de Identificación _____

NOTA: el "NÚMERO DE REGISTRO" es un espacio para ser diligenciado por la Cámara de Comercio de Bogotá

Anexo G. Registro Único Tributario (RUT)

REG-F-022
Marzo/2008
2 de 4

IV. Solicitud de Inscripción en el Registro Único Tributario (RUT) de la DIAN Información del contador que firma los estados financieros de la empresa.

11. Tipo de documento	12. Número de identificación	13. DV	14. Número de tarjeta profesional
15. Primer apellido	16. Segundo apellido	17. Primer nombre	18. Otros nombres
19. Código de identificación tributaria (NIT)	20. DV	21. Empresa a la que pertenece	

V. Firmas: contribuyente ó representante legal

Con mi firma certifico que los datos contenidos en el presente documento son exactos y verídicos.

Nombre	Firma
Número de identificación	

VI. Actualización RIT - SHD

Señor contribuyente este espacio se debe diligenciar SOLAMENTE si no ha reportado fecha de inicio de actividades o cambia el régimen contributivo reportado al momento de su matrícula.

Régimen: Común Simplificado (Solo para personas naturales)

Fecha de inicio de actividades con ICA: Año Mes Día

Escriba el número de NIT asignado por la DIAN: DV

Recuerde que la información que usted declara en este formato es de su entera Responsabilidad, la CCB solo presta servicio de asistencia en su diligenciamiento.

Anexo H. Impuesto al Valor Agregado (IVA)

		Declaración Bimestral del Impuesto sobre las Ventas - IVA		Privada		300							
Año <input type="text"/>		3. Período <input type="text"/>		4. Número de formulario 300705202344 9									
<p align="center">Colombia un compromiso que no podemos evadir</p>				<p align="center">(415)7707212489984(8020)0 300705202344 9</p>									
Lea cuidadosamente las instrucciones													
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV.		7. Primer apellido		8. Segundo apellido							
9. Primer nombre		10. Otros nombres		11. Razón social		12. Cód. Admón.							
24. Si es gran contribuyente, marque "X" <input type="checkbox"/>													
Si es una corrección indique:		25. Cód.		26. No. Formulario anterior									
Ingresos	Ingresos brutos por exportaciones		27		IVA recuperado en devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas Total impuesto generado por operaciones gravadas (Sume 42 a 50)								
	Ingresos brutos por operaciones exentas (territorio nacional)		28										
	Ingresos brutos por operaciones excluidas		29										
	Ingresos brutos por operaciones no gravadas		30										
Ingresos	Ingresos brutos por operaciones gravadas		31		Impuesto descontable por operaciones de importación Impuesto descontable por compras y servicios gravados (Diferentes de importaciones) IVA retenido en operaciones con régimen simplificado IVA resultante por devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas Total impuestos descontables (Sume 52 a 55)								
	Total ingresos brutos (Sume 27 a 31)		32										
	Menos: Devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas		33										
	Total ingresos netos recibidos durante el período (32 - 33)		34										
Compras	Importaciones gravadas		35		Saldo a pagar por el período fiscal (51 - 56, si el resultado es negativo escriba 0) Saldo a favor del período fiscal (65 - 51, si el resultado es negativo escriba 0) Saldo a favor del período fiscal anterior								
	Importaciones no gravadas		36										
	Compras y servicios gravados		37										
	Compras y servicios no gravados		38										
Compras	Total compras e importaciones brutas (Sume 35 a 38)		39		Retenciones por IVA que le practicaron Saldo a pagar por impuesto (57 - 58 - 59 - 60, si el resultado es negativo escriba 0) Sanciones Total saldo a pagar (57 - 58 - 59 - 60 + 62, si el resultado es negativo escriba 0) o Total saldo a favor (58 + 59 + 60 - 57 - 62, si el resultado es negativo escriba 0) Saldo a favor de la casilla 64 susceptible de ser solicitado en devolución y/o compensación								
	Menos: Devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas en este período		40										
	Total compras netas realizadas durante el período (39 - 40)		41										
	Impuesto generado a la tarifa del 1.6%		42										
Liquidación privada	Impuesto generado a la tarifa del 3%		43		Valor pago sanciones								
	Impuesto generado a la tarifa del 5%		44					Valor pago intereses de mora					
	Impuesto generado a la tarifa del 10%		45								Valor pago impuesto		
	Impuesto generado a la tarifa del 16%		46										
	Impuesto generado a la tarifa del 20%		47										
	Impuesto generado a la tarifa del 25%		48										
Impuesto generado a la tarifa del 35%		49											
<p align="center">Servicios Informáticos Electrónicos - Más formas de servirle!</p> <p align="center">Este formulario también puede diligenciarlo ingresando a www.dian.gov.co Asistido, sin errores y de manera gratuita</p>													
69. Número de Identificación Tributaria (NIT)		70. DV.		Apellidos y nombres de quien firma como representante del declarante									
75. Número NIT contador o revisor fiscal		76. DV.		Apellidos y nombres del contador o revisor fiscal									
981. Cód. Representación <input type="checkbox"/>		Firma del declarante o de quien lo representa		997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)		980. Pago total \$ (Sume 66 a 68)							
3. Código Contador o Revisor Fiscal <input type="checkbox"/>		Firma Contador o Revisor Fiscal. 994. Con salvedades <input type="checkbox"/>		996. Espacio para el adhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)		<p align="center">PRECIO MAXIMO DE VENTA AL PUBLICO \$3.500</p>							
983. No. Tarjeta profesional		Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario		Original: Administración U. A. E. DIAN									
<p align="center">2008503 5202344</p>													

Anexo I. Retención en la fuente.

		Declaración Mensual de Retenciones en la Fuente			Privada		350				
1. Año <input type="text"/>		3. Período <input type="text"/>		4. Número de formulario 350705424817 1							
<p align="center">Colombia un compromiso que no podemos evadir</p> <p align="center">Lea cuidadosamente las instrucciones</p>				<p align="center">(415)7707212489984(8020) 350705424817 1</p>							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV.		7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres	
11. Razón social		12. Cód. Admón.									
24. Si es gran contribuyente, marque "X"		26. No. Formulario anterior									
Si es una corrección Indique: 25. Cód.		26. No. Formulario anterior									
Retenciones practicadas a título de renta y complementarios						Retenciones practicadas a título de ventas (I.V.A.)					
Salarios y demás pagos laborales 27						A responsables del régimen común 45					
Dividendos y participaciones 28						Por compras y/o servicios a responsables del régimen simplificado 46					
Rendimientos financieros 29						Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados 47					
Loterías, rifas, apuestas y similares 30						Total retenciones del I. V. A. (Suma 45 a 47) 48					
Honorarios 31						Retenciones practicadas a título de timbre nacional					
Comisiones 32						A la tarifa general 49					
Servicios 33						Otras tarifas 50					
Pagos al exterior renta (Pagos o abonos en cuenta a residentes o domiciliados en el exterior) 34						Total retenciones timbre nacional (49 + 50) 51					
Compras 35						Total retenciones (44 + 48 + 51) 52					
Arrendamientos (Muebles e inmuebles) 36						Más: Sanciones 53					
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito 37						Total retenciones más sanciones (52 + 53) 54					
Retención sobre ingresos de tarjetas débito y crédito 38						Valor pago sanciones 55					
Otras retenciones 39						Valor pago intereses de mora 56					
Ventas 40						Valor pago retención renta 57					
Servicios 41						Valor pago retención I. V. A. 58					
Rendimientos financieros 42						Valor pago retención timbre nacional 59					
Otros conceptos 43											
Total retenciones renta y complementarios (Suma 27 a 43) 44											
<p align="center">Servicios Informáticos Electrónicos - Más formas de servirle!</p> <p align="center">Este formulario también puede diligenciarlo ingresando a www.dian.gov.co Asistido, sin errores y de manera gratuita</p>											
60. Número de Identificación Tributaria (NIT)		61. DV.		Apellidos y nombres de quien firma como representante del declarante							
66. Número NIT contador o revisor fiscal		67. DV.		Apellidos y nombres del contador o revisor fiscal							
981. Cód. Representación		982. Código Contador o Revisor Fiscal		983. No. Tarjeta profesional				980. Pago total (Suma 55 a 59) \$			
Firma del declarante o de quien lo representa		Firma Contador o Revisor Fiscal. 994. Con salvedades		997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha y hora de la transacción)				995. Espacio para el adhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)			
<p align="center">Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario</p> <p align="center">PRECIO MAXIMO DE VENTA AL PUBLICO \$3.500</p>											
Original: Administración U. A. E. DIAN				20085045424817							

Anexo K. Impuesto de Industria, Comercio Avisos y Tableros (ICA)

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Hacienda</p>		Formulario único del impuesto de industria, comercio, avisos y tableros		 <p>77061590</p>		ANTES DE DECISIONAR ESTE FORMULARIO LEA CUIDADOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES Formulario No. 102010022283330		
AÑO GRAVABLE 020100		PERÍODO GRAVABLE (Marque con X un solo periodo) Régimen Común (Selección solo el bimestre a declarar): ene - feb <input type="checkbox"/> 1 mar - abr <input type="checkbox"/> 2 may - jun <input type="checkbox"/> 3 jul - ago <input type="checkbox"/> 4 sep - oct <input type="checkbox"/> 5 nov - dic <input type="checkbox"/> 6		Régimen Simplificado <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/>				
OPCIONES DE USO (Marque con X una sola opción)								
DECLARACIÓN <input type="checkbox"/>	CORRECCIÓN <input type="checkbox"/>	SOLAMENTE PAGO <input type="checkbox"/>	PAGO ACTO OFICIAL <input type="checkbox"/>	Número de autoadhesivo, serial de transacción o número de autorización electrónica (Ver instrucciones)				—
A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE								
1. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL								
2. IDENTIFICACIÓN		NÚMERO		D.V.		3. TELÉFONO		
C.C. <input type="checkbox"/>	NIT <input type="checkbox"/>	T.I. <input type="checkbox"/>					4. CÓDIGO DE MUNICIPIO <input type="checkbox"/>	
5. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN (El diligenciamiento indebido de este campo o su omisión dan la declaración por no presentada. Recuerde: El apartado aéreo no sirve como dirección para notificación).								
B. PAGO ACTO OFICIAL (Ver instrucciones)								
6. TIPO DE ACTO		7. NÚMERO DE ACTO		8. FECHA DE ACTO		9. CÓDIGO DE SANCIÓN		
C. SANCIÓN RIT								
D. BASE GRAVABLE								
10. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL		Utilice el código de actividad CIU, Bogotá D.C.		BASE GRAVABLE ACTIVIDAD PRINCIPAL				
11. ACTIVIDADES ECONÓMICAS SECUNDARIAS		CÓDIGO OTRA ACTIVIDAD		BASE GRAVABLE OTRA ACTIVIDAD		CÓDIGO OTRA ACTIVIDAD		
		CÓDIGO OTRA ACTIVIDAD		BASE GRAVABLE OTRA ACTIVIDAD		12. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS (Escriba sólo números)		
13. TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERÍODO				BA				
14. Menos TOTAL INGRESOS OBTENIDOS FUERA DEL DISTRITO CAPITAL				BC				
15. TOTAL INGRESOS BRUTOS OBTENIDOS EN EL DISTRITO CAPITAL (Renglón 13 - 14)				BT				
16. Menos DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS				BB				
17. Menos DEDUCCIONES, EXENCIONES Y ACTIVIDADES NO SUJETAS				BD				
18. TOTAL INGRESOS NETOS GRAVABLES (Renglón 15 - 16 - 17)				BE				
E. LIQUIDACIÓN PRIVADA								
19. IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO				IC				
20. Más IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% del renglón 19)				BF				
21. Más VALOR TOTAL UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES				BG				
22. TOTAL IMPUESTO A CARGO (Renglón 19 + 20 + 21)				FU				
23. Menos VALOR QUE LE RETUVIERON A TÍTULO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (NO puede ser superior al renglón 19 IC)				BI				
24. MÁS SANCIONES (Código sanción (Ver instrucciones))				VS				
F. SALDO A CARGO								
25. TOTAL SALDO A CARGO (Renglón 22 - 23 + 24)				HA				
G. PAGO								
26. VALOR A PAGAR				VP				
27. Más INTERESES DE MORA				IM				
28. TOTAL A PAGAR (Renglón 26 + 27)				TP				
H. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO (Ver anexo a color)								
Aporto voluntariamente al desarrollo de Bogotá un 10% adicional						SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Mi aporte debe destinarse al proyecto No.		
29. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 22)				AV				
30. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 28 + 29)				TA				
I. FIRMAS								
FIRMA DEL DECLARANTE				ESPACIO RESERVADO PARA LA ENTIDAD RECAUDADORA				
FIRMA DEL CONTADOR								
NOMBRES Y APELLIDOS		C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> No. <input type="text"/>		AUTOADHESIVO				
FIRMA		C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> No. <input type="text"/>						

Anexo L. Registro ante E.P.S.

 <p>NT. 805.000.427-1 República de Colombia SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD</p>	<p>FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN E INSCRIPCIÓN RÉGIMEN CONTRIBUTIVO TRABAJADORES DEPENDIENTES - INDEPENDIENTES - PENSIONADOS - MIXTOS</p>	<p>No. 10969802</p> <p>ATENCIÓN LEA ANTES DE FIRMAR AFILIE A SU GRUPO FAMILIAR BÁSICO TENERLOS DESPROTEGIDOS EN SALUD ATENTA CONTRA SU TRANQUILIDAD No se a pagar más APORTE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN A SUS BENEFICIARIOS</p>																																																																																																															
Fecha Radicación <input type="text" value="DD / MM / AAAAA"/> <p style="font-size: small;">(Lea las instrucciones que se encuentran al respaldo de la copia del empleador)</p>																																																																																																																	
<p>I. Información para ser diligenciada por el Cotizante o Cabeza de Grupo Familiar</p> Clase de Afiliación: Nuevo en el Sistema <input type="checkbox"/> Traslado <input type="checkbox"/> Reingreso <input type="checkbox"/> Nombre de la Entidad de Salud EPS a la que se encontraba anteriormente afiliado <input type="text"/> Fecha de Ingreso <input type="text" value="DD / MM / AAAAA"/> Fecha de Retiro <input type="text" value="DD / MM / AAAAA"/> Tipo Cotizante: <input type="text"/> Forma de Afiliación: Individual <input type="checkbox"/> Colectiva <input type="checkbox"/>																																																																																																																	
<p>Información del Cotizante</p> 1er. Apellido <input type="text"/> 2do. Apellido <input type="text"/> 1er. Nombre <input type="text"/> 2do. Nombre <input type="text"/> Tip. Doc. <input type="text"/> No. de Identificación <input type="text"/> Fecha de Nacimiento <input type="text" value="DD / MM / AAAAA"/> Sexo <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> Estado Civil <input type="text"/> Dirección Residencia Actual <input type="text"/> Zona <input type="text" value="U"/> <input type="text" value="R"/> Teléfono Residencia <input type="text"/> Ciudad/Municipio <input type="text"/> Departamento <input type="text"/> Correo Electrónico E-Mail <input type="text"/> Administradora Fondo de Pensiones <input type="text"/> IPS Médica <input type="text"/> IPS Odontológica <input type="text"/>																																																																																																																	
<p>Información de los Beneficiarios y Adicionales</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; font-size: x-small;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">No.</th> <th rowspan="2">Tip. Doc.</th> <th rowspan="2">No. de Identificación</th> <th rowspan="2">Cotizante</th> <th colspan="4">Nombres Completos Beneficiarios</th> <th colspan="2">Sexo</th> <th colspan="3">Fecha de Nacimiento</th> <th rowspan="2">Parentesco</th> <th rowspan="2">Destinatario</th> <th rowspan="2">UPC Adic.</th> <th rowspan="2">Dependencia</th> </tr> <tr> <th>1er. Apellido</th> <th>2do. Apellido</th> <th>1er. Nombre</th> <th>2do. Nombre</th> <th>M</th> <th>F</th> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>3</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>5</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>			No.	Tip. Doc.	No. de Identificación	Cotizante	Nombres Completos Beneficiarios				Sexo		Fecha de Nacimiento			Parentesco	Destinatario	UPC Adic.	Dependencia	1er. Apellido	2do. Apellido	1er. Nombre	2do. Nombre	M	F	Día	Mes	Año	1																	2																	3																	4																	5																
No.	Tip. Doc.	No. de Identificación					Cotizante	Nombres Completos Beneficiarios				Sexo		Fecha de Nacimiento						Parentesco	Destinatario	UPC Adic.	Dependencia																																																																																										
			1er. Apellido	2do. Apellido	1er. Nombre	2do. Nombre		M	F	Día	Mes	Año																																																																																																					
1																																																																																																																	
2																																																																																																																	
3																																																																																																																	
4																																																																																																																	
5																																																																																																																	
<p>Complete la siguiente información en caso de que alguno de los Beneficiarios Directos o Adicionales tenga dirección diferente a la del Cotizante</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; font-size: x-small;"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Dirección Residencia Habitual</th> <th>Zona</th> <th>Teléfono Residencia</th> <th>Ciudad / Municipio</th> <th>Departamento</th> <th>IPS Médica</th> <th>IPS Odontológica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td></td><td>U R</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>3</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>5</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>			No.	Dirección Residencia Habitual	Zona	Teléfono Residencia	Ciudad / Municipio	Departamento	IPS Médica	IPS Odontológica	1		U R						2								3								4								5																																																																						
No.	Dirección Residencia Habitual	Zona	Teléfono Residencia	Ciudad / Municipio	Departamento	IPS Médica	IPS Odontológica																																																																																																										
1		U R																																																																																																															
2																																																																																																																	
3																																																																																																																	
4																																																																																																																	
5																																																																																																																	
<p>Declaración Jurada: Bajo la gravedad de juramento declaro que el (los) cotizante(s) y beneficiario(s) reportado(s) no está(n) afiliado(s) a otra EPS en el POS y que la información que suministro es verídica. Adicionalmente, Yo <input type="checkbox"/> Identificado (a) con <input type="text" value="CC"/> Número <input type="text" value="expedido en"/> expedido en <input type="text"/> doy constancia de que recibí la información completa y de manera clara sobre los beneficios del Plan Obligatorio de Salud - POS y los derechos y deberes de los cotizantes y beneficiarios afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud.</p> <p style="text-align: right;">Firma del Cotizante C.C. No. <input type="text"/></p>																																																																																																																	
<p>Declaración de Convivencia</p> <p>Nosotros, <input type="text"/> y <input type="text"/> identificados como aparece al pie de nuestras firmas, bajo la gravedad del juramento declaramos que a la fecha de diligenciamiento del Formulario de afiliación a Cooameva EPS S.A., hemos convivido por más de 2 años en condición de compañeros permanentes.</p> <p style="text-align: right;">Firma del Cotizante C.C. No. <input type="text"/> Firma del Conyuge C.C. No. <input type="text"/></p>																																																																																																																	
<p>II. Información Adicional del Trabajador Independiente</p> Tip. Doc. <input type="text"/> No. De Identificación <input type="text"/> Nombre o Razón Social <input type="text"/> Dirección Domicilio Principal <input type="text"/> Teléfono <input type="text"/> Fax <input type="text"/> Ciudad/Municipio <input type="text"/> Departamento <input type="text"/> Actividad Económica <input type="text"/> Administradora de Riesgos Profesionales <input type="text"/> Productor Agropecuario Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Posición Ocupacional Patrón o Empleador <input type="checkbox"/> Trabajador Cuenta Propia <input type="checkbox"/> Vivienda Propia Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Tamaño Empresa: 1,(1 cotizante) <input type="checkbox"/> 2,(2 a 9 Cotizantes) <input type="checkbox"/> 3 (10 o más Cotizantes) <input type="checkbox"/> Nivel Educativo <input type="text"/> Último año aprobado <input type="text"/> Base de Cotización Mensual \$ <input type="text"/> Valor Cotización Mensual \$ <input type="text"/>																																																																																																																	
<p>III. Información para ser diligenciada por el empleador o Entidad que tiene a cargo la pensión ó agrupadora.</p> Tip. Doc. <input type="text"/> No. De Identificación <input type="text"/> Nombre o Razón Social <input type="text"/> Ciudad Agencia <input type="text"/>																																																																																																																	
<p>Información sobre el Empleado o Pensionado Cotizante</p> Fecha de Ingreso a la Empresa <input type="text" value="DD / MM / AAAAA"/> Salario: <input type="text"/> Ingreso Base o mesada Pensional \$ <input type="text"/> Fijo <input type="checkbox"/> Variable <input type="checkbox"/> Integral <input type="checkbox"/> Firma y Sello Empleador o entidad que tiene a cargo la Pensión ó agrupadora <input type="text"/>																																																																																																																	
<p>IV. Información para ser diligenciada por la E.P.S.</p> Fecha Inicio Cobertura Urgencias <input type="text" value="DD / MM / AAAAA"/> Fecha Inicio Servicios POS <input type="text" value="DD / MM / AAAAA"/> Fecha Máxima Primer Aporte <input type="text" value="DD / MM / AAAAA"/> No. Identificación Promotor de Servicios <input type="text" value="286"/> Nombre del Promotor de Servicios <input type="text"/> Firma del Promotor de Servicios <input type="text"/> Sello de Operaciones <input type="text"/>																																																																																																																	
<p>DOCUMENTOS NO RECIBIDOS CON EL FORMULARIO DE AFILIACIONES (Campo exclusivo para COOMEVA EPS. S.A.)</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; font-size: x-small;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Doc. de Identidad</th> <th>RC para acreditar parentesco</th> <th>Registro Civil de matrimonio</th> <th>Certificado de estudios</th> <th>Certificado Incapacidad Permanente</th> <th>Otros Anexos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>CO</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>B1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>B2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>B3</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>B4</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>B5</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Otros Anexos</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>				Doc. de Identidad	RC para acreditar parentesco	Registro Civil de matrimonio	Certificado de estudios	Certificado Incapacidad Permanente	Otros Anexos	CO							B1							B2							B3							B4							B5							Otros Anexos																																																													
	Doc. de Identidad	RC para acreditar parentesco	Registro Civil de matrimonio	Certificado de estudios	Certificado Incapacidad Permanente	Otros Anexos																																																																																																											
CO																																																																																																																	
B1																																																																																																																	
B2																																																																																																																	
B3																																																																																																																	
B4																																																																																																																	
B5																																																																																																																	
Otros Anexos																																																																																																																	
<p>En mi condición de cotizante me comprometo a aportar a COOMEVA EPS S.A., dentro del término máximo de 30 días contados a partir de la presentación de la solicitud de afiliación, los documentos faltantes anteriormente relacionados, con los cuales acredito las condiciones legales de mis beneficiarios. Conozco que la no entrega de dichos documentos en el plazo señalado anteriormente, genera la suspensión en el sistema de beneficiario; y pasados tres meses de suspensión será retirado.</p> <p>Observaciones <input type="text"/></p> <p>Firma del Cotizante <input type="text"/> Firma del Promotor de Servicios <input type="text"/></p>																																																																																																																	

Anexo M. Registro ante A.R.L.

O.P. 199161-11/08



POSITIVA
COMPANIA DE SEGUROS
NIT 860.011.153-6
ADMINISTRADORA DE RIESGOS PROFESIONALES
www.positiva.gov.co

**FORMULARIO DE NOVEDADES DE INGRESO DEL
TRABAJADOR DEPENDIENTE A LA ADMINISTRADORA DE
RIESGOS PROFESIONALES**

No. 0271285

CONSECUTIVO

FECHA RADICACION

**FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA MAYUSCULA E IMPRENTA
Y SIN SALIRSE DE LOS RECUADROS**

Autorizado por la Superintendencia Bancaria para explorar el ramo de seguros de Riesgos Profesionales, mediante Resolución No. 3187 del 28 de Diciembre de 1995.

AFIILIACION **ACTUALIZACION** **CIUDAD** **FECHA DILIGENCIAMIENTO**

I. INFORMACION DEL EMPLEADOR

No. DE DOCUMENTO TIPO DOC. C N T E P DV **NOMBRE O RAZON SOCIAL**

DIRECCION PRINCIPAL

MUNICIPIO **DEPARTAMENTO**

TELEFONO **SUCURSAL** **CORREO ELECTRONICO**

II. INFORMACION DEL TRABAJADOR

No. DE DOCUMENTO TIPO DOC. C T E P **PRIMER APELLIDO**

SEGUNDO APELLIDO

PRIMER NOMBRE **SEGUNDO NOMBRE**

FECHA NACIMIENTO **SEXO** M F **SALARIO** **NACIONALIDAD**

EPS ACTUAL **AFP ACTUAL**

DIRECCION RESIDENCIA

MUNICIPIO **DEPARTAMENTO**

TELEFONO RESIDENCIA **CORREO ELECTRONICO**

OCUPACION CARGO ACTUAL **CODIGO**

III. INFORMACION CENTRO DE TRABAJO

CODIGO CENTRO DE TRAB. **CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA** **CLASE RIESGO** **TARIFA CENTRO TRAB** **%** **TELEFONO**

DIRECCION

MUNICIPIO **DEPARTAMENTO**

IV. INFORMACION DE BENEFICIARIOS

① **No. DE DOCUMENTO** TIPO DOC. C N T E P R **PRIMER APELLIDO**

SEGUNDO APELLIDO

PRIMER NOMBRE **SEGUNDO NOMBRE**

FECHA NACIMIENTO **SEXO** M F **PARENTESCO** Cónyuge Compañero permanente **Padres** **Hijos** **Hijos inválidos**

② **No. DE DOCUMENTO** TIPO DOC. C N T E P R **PRIMER APELLIDO**

SEGUNDO APELLIDO

PRIMER NOMBRE **SEGUNDO NOMBRE**

FECHA NACIMIENTO **SEXO** M F **PARENTESCO** Cónyuge Compañero permanente **Padres** **Hijos** **Hijos inválidos**

③ **No. DE DOCUMENTO** TIPO DOC. C N T E P R **PRIMER APELLIDO**

SEGUNDO APELLIDO

PRIMER NOMBRE **SEGUNDO NOMBRE**

FECHA NACIMIENTO **SEXO** M F **PARENTESCO** Cónyuge Compañero permanente **Padres** **Hijos** **Hijos inválidos**

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS ANTECEDENTES DEL TRABAJADOR INCLUIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LOS QUE CORRESPONDEN A LA INFORMACION QUE ME HA SIDO SUMINISTRADA.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA AUTORIZADA **FIRMA DEL TRABAJADOR** **FIRMA FUNCIONARIO ARP**

- ARP -

SF. 31002

Anexo N. Fondo de Pensiones

 FORMULARIO L / INCULCACION O ACTUALIZACION AL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES		2170797	
FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA MAYUSCULA E IMPRENTA Y SIN SALIRSE DE LOS RECUADROS			
DEPENDIENTE <input type="checkbox"/> INDEPENDIENTE <input type="checkbox"/>		SECCIONAL PROMOTOR	OFICINA CODIGO PROMOTOR
I. DATOS GENERALES DEL AFILIADO O SOLICITANTE		CONSECUTIVO	FECHA RADICACION
TIPO DOC. NUIP C N T E P R DV		PRIMER APELLIDO	
N° DE DOCUMENTO		SEGUNDO APELLIDO	
NOMBRES		FECHA NACIMIENTO	
MUNICIPIO DE NACIMIENTO		DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO	
SEXO M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	NACIONALIDAD	INGRESO MENSUAL	SALARIO INTEGRAL SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
ES EMPLEADOR SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
DIRECCION RESIDENCIA			
MUNICIPIO		DEPARTAMENTO	
TELEFONO		OCUPACION U OFICIO	CODIGO
CORREO ELECTRONICO			
II. DATOS DEL EMPLEADOR O ENTIDAD AGRUPADORA			
TIPO DOC. NUIP C N T E P R DV		RAZON SOCIAL O NOMBRE	
N° DE DOCUMENTO		DIRECCION	
MUNICIPIO		DEPARTAMENTO	
TELEFONO		SUCURSAL	NATURALEZA PUBLICA <input type="checkbox"/> PRIVADA <input type="checkbox"/>
III. INFORMACION DE BENEFICIARIOS			
TIPO DOC. NUIP C N T E P R DV		PRIMER APELLIDO	
N° DE DOCUMENTO		SEGUNDO APELLIDO	
NOMBRES		FECHA NACIMIENTO	
SEXO M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	CODIGO PARENTESCO 1 2 3 4 5 6	TIPO NOV. INGRESO	MODIFICACION RETIRO
TIPO DOC. NUIP C N T E P R DV		PRIMER APELLIDO	
N° DE DOCUMENTO		SEGUNDO APELLIDO	
NOMBRES		FECHA NACIMIENTO	
SEXO M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	CODIGO PARENTESCO 1 2 3 4 5 6	TIPO NOV. INGRESO	MODIFICACION RETIRO
TIPO DOC. NUIP C N T E P R DV		PRIMER APELLIDO	
N° DE DOCUMENTO		SEGUNDO APELLIDO	
NOMBRES		FECHA NACIMIENTO	
SEXO M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	CODIGO PARENTESCO 1 2 3 4 5 6	TIPO NOV. INGRESO	MODIFICACION RETIRO
TIPO DOC. NUIP C N T E P R DV		PRIMER APELLIDO	
N° DE DOCUMENTO		SEGUNDO APELLIDO	
NOMBRES		FECHA NACIMIENTO	
SEXO M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	CODIGO PARENTESCO 1 2 3 4 5 6	TIPO NOV. INGRESO	MODIFICACION RETIRO
IV. VINCULACION A PENSIONES			
TIPO NOVEDAD		HA COTIZADO MAS DE 150 SEMANAS A LAS CAJAS O FONDOS SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
ACTUALIZACION	APLICACION PRIMERA VEZ	TRASLADO DE REGIMEN	TRASLADO DE ENTIDAD DIFERENTE
SI MARCO TRASLADO REGIMEN ADMINISTRADORA DE PENSIONES ANTERIOR			
SUBSIDIADO SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		EL AFILIADO DEBE COTIZAR BAJO EL REGIMEN ESPECIAL DE PENSIONES SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
CUAL REGIMEN?		CODIGO	
TARIFA CON LA QUE DEBE COTIZAR		CODIGO	
HAGO CONSTAR QUE LA ELECCION DEL REGIMEN SOLIDARIO DE PRIMA MEDIA CON PRESTACION DEFINIDA LA HE EFECTUADO EN FORMA LIBRE, ESPONTANEAMENTE SIN PRESIONES, MANIFIESTO QUE HE ELEGIDO AL INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL PARA QUE ADMINISTRE MIS APORTES PENSIONALES Y QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA SOLICITUD SON VERDADEROS			
DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS ANTECEDENTES DEL TRABAJADOR INCLUIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LOS QUE CORRESPONDEN A LA INFORMACION QUE ME HA SIDO SUMINISTRADA.		NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA AUTORIZADA	
FIRMA DEL SOLICITANTE		FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA AUTORIZADA	
APROBADO POR LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA SEGUN RADICACION No. 96545070-10			
ISS - PENSIONES - EMPLEADOR - VINCULADO			

Anexo Ñ. Fondo Cesantías


Fondo Nacional de Ahorro
 CRÉDITO A SUS SUEÑOS

FORMULARIO DE REGISTRO DE ENTIDAD O EMPRESA

Lugar: _____ Fecha diligenciamiento: _____

Pública obligatoria:
 Pública voluntaria:
 Sector privado:

Código Cobis asignado _____
 Fecha de registro: Día _____ Mes _____ Año _____

1. DATOS BÁSICOS DE LA ENTIDAD O EMPRESA

Tipo y número Identificación empleador NIT C.C. C.E. NUIP N°

Nombre entidad o empresa empleadora: _____

Sigla: _____ Cámara de Comercio Matricula Mercantil N° _____ Código CIU

Dirección principal: _____ N° total empleados

Ciudad: _____ Departamento: _____

Teléfono 1: _____ Teléfono 2: _____ Fax: _____

Dirección electrónica: _____

Sucursal 1.	Dirección	Teléfono	Ciudad	Departamento
Sucursal 2.	Dirección	Teléfono	Ciudad	Departamento

Si posee más sucursales enviar documento anexo indicando los datos aquí solicitados.

2. ENTIDAD CARÁCTER PÚBLICO

RAMA	NIVEL	SECTOR
Ejecutiva <input type="checkbox"/> Legislativa <input type="checkbox"/> Judicial <input type="checkbox"/>	Nacional <input type="checkbox"/> Departamental <input type="checkbox"/>	Centralizado <input type="checkbox"/> Descentralizado <input type="checkbox"/>
Órganos autónomos e independientes <input type="checkbox"/> Órganos de control <input type="checkbox"/>	Distrital <input type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/>	

3. EMPRESAS CARÁCTER PRIVADO

Unipersonal <input type="checkbox"/>	Sociedad de responsabilidad limitada <input type="checkbox"/>	Sector solidario <input type="checkbox"/>	Organización religiosa <input type="checkbox"/>
Sociedad anónima <input type="checkbox"/>	ONG <input type="checkbox"/>	Sociedad en comandita <input type="checkbox"/>	Persona natural <input type="checkbox"/>
		Organismo internacional <input type="checkbox"/>	

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

BALANCE GENERAL		ESTADO DE RESULTADOS	
Activo	\$ _____	Ingresos	\$ _____
Pasivo	\$ _____	Egresos	\$ _____
Patrimonio	\$ _____		

5. DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE ORIGEN DE FONDOS

Como Representante Legal de la entidad (empresa) registrada en el presente formulario, e igualmente en nombre de todos los socios o propietarios de la misma, certifico que los recursos y valores que he de consignar por concepto de cesantías al FNA, no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione. Declaro que la información aquí consignada es cierta y autorizo al FONDO NACIONAL DE AHORRO para la consulta y verificación de la misma en cualquier centro de información, así como para relacionar el nombre de la empresa, documento de identificación de la misma, dirección y monto de las obligaciones contraídas y su naturaleza en los archivos que llevan las centrales de riesgo como la Asociación Bancaria (Cifin), Covinoc, Datacrédito o cualquier otra entidad similar que en el futuro se establezca.

6. FUNCIONARIO RESPONSABLE ANTE EL FNA.

Representante Legal

Documento identidad: C.C. C.E. NIT NUIP N°

Primer apellido _____ Segundo apellido _____

Primer nombre _____ Segundo nombre _____

Firma Representante Legal

Impresión dactilar índice derecho

ESPACIO PARA USO EXCLUSIVO DEL FNA.

FUNCIONARIO AUTORIZADO ÁREA COMERCIAL	NOMBRE	FIRMA	NÚMERO Y TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
FUNCIONARIO QUE VERIFICA INFORMACIÓN COMERCIAL	NOMBRE	FIRMA	NÚMERO Y TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
FUNCIONARIO QUE VERIFICA REFERENCIAS INHIBITORIAS	NOMBRE	FIRMA	NÚMERO Y TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD

101264 - Imprenta Nacional de Colombia - 2007 DDD/DAE-002/05.04

Anexo O. Caja de Compensación Familiar



INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL

AFILIADO
SUBSIDIO

MARQUE CON UNA X SEGÚN CLASE Y/O NOVEDAD

INSCRIPCIÓN PARA SERVICIOS
 INSCRIPCIÓN SUBSIDIO EN DINERO
 ADICIÓN PERSONAS A CARGO

DATOS DE LA EMPRESA

NIT _____ NOMBRE O RAZÓN SOCIAL _____ TELÉFONO EMPRESA _____ CÓDIGO SUCURSAL _____

DATOS DEL TRABAJADOR

C.C. T.I. C.E. NÚMERO DOCUMENTO _____ PRIMER APELLIDO _____ SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA _____ NOMBRE(S) _____

FECHA DE NACIMIENTO _____ ESTADO CIVIL 1 SOLTERO 2 CASADO 3 VIUDO 4 SEPARADO 5 U. LIBRE SEXO 1 M 2 F FECHA DE INGRESO _____ CARGO DESEMPEÑADO _____ COD. _____

HORAS CONTRATADAS _____ DIARIAS _____ TOTAL MES \$ _____ SALARIO BÁSICO _____ COMISIONES EN VENTA \$ _____ SALARIO EN ESPECIE \$ _____ TOTAL SALARIO MENSUAL \$ _____

¿TRABAJA EN OTRA EMPRESA? SI NO NIT _____ NOMBRE O RAZÓN SOCIAL _____ HORAS MES _____ SALARIO MENSUAL \$ _____

¿ES SOCIO O PROPIETARIO DE LA EMPRESA QUE TRAMITA ESTA SOLICITUD? SI NO DIRECCIÓN ACTUAL DEL TRABAJADOR _____ BARRIO _____ CIUDAD _____ TELÉFONO _____

NO DILIGENCIAR LOS ESPACIOS SOMBRADOS

ESPACIO RESERVADO PARA CAFAM

APROBADO SI NO

CAUSALES DE DESAPROBACIÓN (VER ANEXO)

DATOS DEL CONYUGE

IDENTIFICACIÓN N° _____ PRIMER APELLIDO _____ SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA _____ NOMBRE(S) _____ CONVIVEN SI NO

OCUPACIÓN 1 HOGAR 2 EMPLEADO 3 INDEP. 4 DESEMPLEADO DIRECCIÓN DOMICILIO _____ BARRIO _____ CIUDAD _____ TELÉFONO _____

NIT _____ NOMBRE DE LA EMPRESA DONDE TRABAJA _____ SALARIO BÁSICO \$ _____ ¿RECIBE SUBSIDIO? SI NO

ESPACIO RESERVADO PARA CAFAM

APROBADO SI NO

CAUSALES DE DESAPROBACIÓN (VER ANEXO)

DATOS DEL(A) COMPAÑERO(A)

IDENTIFICACIÓN N° _____ PRIMER APELLIDO _____ SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA _____ NOMBRE(S) _____ CONVIVEN SI NO

OCUPACIÓN 1 HOGAR 2 EMPLEADO 3 INDEP. 4 DESEMPLEADO DIRECCIÓN DOMICILIO _____ BARRIO _____ CIUDAD _____ TELÉFONO _____

NIT _____ NOMBRE DE LA EMPRESA DONDE TRABAJA _____ SALARIO BÁSICO \$ _____ ¿RECIBE SUBSIDIO? SI NO

ESPACIO RESERVADO PARA CAFAM

APROBADO SI NO

CAUSALES DE DESAPROBACIÓN (VER ANEXO)

PERSONAS A CARGO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES COMPLETOS DE LAS PERSONAS QUE DEPENDEN ECONÓMICAMENTE DE USTED (HIJOS, PADRES O HERMANOS)			SEXO	FECHA DE NACIMIENTO	PARENTESCO						ESPACIO RESERVADO PARA CAFAM				
						HIJO	HIJASTRO	HERMANO	PADRE	ADOPTIVO	OTRO	CON DISCAPACIDAD	APROBADO			
													SUBSIDIO DINERO	SUBSIDIO SERVICIOS	CAUSALES DESAPROB. (VER ANEXO)	
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE(S)	1	2	AÑO	MES	DÍA	1	3	4	5	9				

OBSERVACIONES _____ PERSONAS APROBADAS _____

DECLARACIÓN JURADA

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DECLARO QUE ESTE INFORME HA SIDO EXAMINADO POR MI Y QUE EL CONTIENE UNA VERDADERA Y COMPLETA RELACIÓN DE LOS HIJOS, CONYUGE O COMPAÑERO(A), PADRE(S) Y HERMANOS.

FIRMA DEL TRABAJADOR _____ CÉDULA N° _____ DE _____ FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA _____ CIUDAD _____ FECHA _____

ESPACIO RESERVADO PARA CAFAM

Anexo P. Sayco – Acinpro

 <p>SAYCO Sociedad de Músicos y Compositores de Colombia</p>	 <p>ACINPRO ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INTERPRETES Y PRODUCTORES MUSICALES</p>	<p>FORMULARIO PARA SOLICITUD DE LEGALIZACION DE OBRAS MUSICALES EN ROCKOLAS DIGITALES ANEXO 1</p>	<p>Código: PO05-F122-V2 Fecha: 25/07/2008 Página: 1 DE 1</p>
---	---	---	--

CONTRATO No: _____

CIUDAD: _____ FECHA: _____
 USUARIO: _____ IDENTIFICACION: _____
 DIRECCION: _____ TELEFONO: _____
 FAX: _____ EMAIL: _____

Numero de rockolas a legalizar: _____

LISTADO DE ROCKOLAS A LEGALIZAR (Diligenciar en letra legible, sin tachones o enmendaduras)					
No.	NÚMERO DE SERIAL DE DISCO DURO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO	CIUDAD	TELEFONO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					

- En caso de persona natural favor anejar fotocopia de la cédula.
 - En caso de estar registrado ante la Cámara de Comercio como Empresa, Asociación u otros anejar certificado de existencia. Listado completo de la música a legalizar en Excel con las siguientes características:
1. Columna con Títulos de canciones.
 2. Columna con autores y/o intérprete (obligatoria)

Recibido por: _____

C.C.

Firma _____

Anexo Q. Invima

INVIMA - FORMULARIO UNICO DE REGISTRO SANITARIO file:///C:/Documents%20and%20Settings/Administrador/Configur

INVIMA
INSTITUTO
NACIONAL DE
VIGILANCIA DE
MEDICAMENTOS
Y ALIMENTOS

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD REGISTRO SANITARIO
AUTOMÁTICO
DE ALIMENTOS EXPEDICIÓN Y RENOVACIÓN
Decreto 3075/97

1. DATOS GENERALES DEL TITULAR
Nombre o razón social []
Dirección [] Ciudad []
Departamento [] País []
Propietario, representante legal o apoderado []
Cédula de ciudadanía [] T.P. de abogado No. []
Dirección de notificación []
Teléfono(s) de notificación []

2. DATOS ESPECÍFICOS DEL PRODUCTO
 Alimento producido o envasado en el país Alimento importado
 Solicitud de registro sanitario
 Solicitud renovación registro sanitario No. [] Vigente hasta: []

Fabricante(s) o envasador(es)	Ubicación (dirección y ciudad)
1. []	[]
2. []	[]
3. []	[]
4. []	[]

Importador (es)	Ubicación (dirección y ciudad)
1. []	[]
2. []	[]
3. []	[]

Nombre del producto
[]

Marca(s) comercial(es)
[]

CONDICIONES DE CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO
 Temperatura Ambiente Refrigeración Congelación

EXPEDIENTE No. [] REGISTRO SANITARIO No. [] VIGENTE HASTA []

Verificado por: [] Subdirector de Licencias y registros

1 de 2 10/03/2008 07:10

Anexo R. Bomberos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D. C.
ESTACION SUR B-3 "JOSE DEMETRIO ORTIZ"



REVISION TECNICA Nro. _____

EL RESPONSABLE DEL GRUPO DE PREVENCION E INSPECCIONES TECNICAS DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.

HACE CONSTAR

Que el (la) _____ de propiedad de _____
Identificado con el Nit o CC _____ ubicado en la _____ del barrio _____
Y con número telefónico _____

REUNE LOS REQUISITOS BASICOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION CONTRA INCENDIOS

SI _____ NO _____

Nombre del Funcionario Revisor _____

Fecha de radicación _____

Fecha de Vencimiento _____

Responsable Grupo de Prevención y seguridad

Nota: ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION Y PERDERÁ SU VALIDEZ EN EL MOMENTO QUE SE INCUMPLAN LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LA LEGISLACION VIGENTE.



Avenida carrera 27 sur No 19 A 10 sur Teléfono 2727701 fax 2727721
Pagina Web www.bomberosbogota.gov.co Línea al ciudadano 195
Línea de emergencias TEL. 123



CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACION

Como resultado de la elaboración de esta investigación hemos logrado evidenciar que si nuestro objetivo es ser Empresarios debemos estar enfocados siempre en las necesidades de las personas que tenemos a nuestro alrededor para así llegar a crear productos y servicios que les ayuden en su diario vivir, para esto debemos estar actualizándonos día a día en todos los temas, debemos tener claridad del segmento del mercado al que queremos ingresar para así ofrecer el producto o servicio adecuado y lograr una posición en el mercado.

La elaboración de este proyecto de grado nos ayuda a relacionar todas las materias vistas durante el transcurso de nuestra carrera, afianzamos nuestros conocimientos y ponemos en práctica todo lo que hemos aprendido.

CIBERGRAFIA

<http://metodologia02.blogspot.com.co/p/justificacion-objetivos-y-bases.html>

<http://es.slideshare.net/psicologavanessasoto/pasos-para-la-elaboracion-de-la-justificacion-y-los-objetivos>

http://www.smo.edu.mx/colegiados/apoyos/marco_teorico.pdf

<http://es.slideshare.net/cejird/clase-5-marco-de-referencia>

<http://tesis.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/5399/I7.1854.pdf?sequence=1>

<http://www.5fuerzasdeporter.com/>